

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (Contexto, agenda, objetivos, etc.)

Las acciones para la implementación de la actividad 3.4 Capacitar al personal de salud y educativo, mediante acciones didácticas que estén orientadas a ampliar los conocimientos, o las aptitudes y habilidades sobre los derechos sexuales y reproductivos de las infancias y adolescencias con discapacidad, con la finalidad de brindar una mejor atención acorde con sus necesidades y derechos, las acciones pueden ser talleres, conferencias magistrales, grupos focales, cursos, congresos, diplomados, círculos de estudio, entre otros. Para la presente, se reporta la implementación de 3 talleres de 8 horas cada uno, 1 por cada municipio (Santa María del Río, Villa de Reyes y Zaragoza). Describir si se integraron más municipios. En Villa de Reyes y en Zaragoza en modalidad presencial y, en Santa María del Río en modalidad mixta (virtual-presencial).

El contenido de cada taller fue el siguiente:

Género y discapacidad

1. Roles y estereotipos de género.
2. Relaciones de género.
3. Formas de vivir y expresar la sexualidad.
4. Sexodiversidad.
5. Identidad sexual.
6. Discapacidad.

Sexualidad y discapacidad

1. Derechos Sexuales y Reproductivos en discapacidad.
2. Derechos Sexuales.
3. Derechos Reproductivos.
4. Sexualidad e inclusión de las personas con discapacidad.

Educación y salud sexual en la discapacidad

1. Salud sexual y reproductiva en mujeres adultas con discapacidad.
2. Salud sexual y reproductiva en hombres adultos con discapacidad.
3. Salud sexual y reproductiva en niños, niñas y adolescentes con discapacidad.

Estrategias para la atención en el sector educativo y de salud.

1. Barreras en la atención de salud sexual y reproductiva.
2. Inclusión de las personas con discapacidad en los servicios de salud.
3. Inclusión de las personas con discapacidad en el sector educativo,
4. Consideraciones generales en la atención de la Salud sexual y reproductiva para personas con discapacidad

Los tres municipios participantes cuentan con las siguientes características: el municipio de Zaragoza, Colinda al norte con los municipios de Cerro de San Pedro y Armadillo de los Infante; al este con los municipios de San Nicolás Tolentino, Ciudad Fernández y Santa María del Río; al sur con los municipios de Santa María del Río y Villa de Reyes; al oeste con los municipios de Villa de Reyes y San Luis Potosí; con una población de 27,386 habitantes (49.2% hombres y 50.8% mujeres).

Los rangos de edad que concentraron mayor población fueron 0 a 4 años (2,815 habitantes), 5 a 9 años (2,794 habitantes) y 15 a 19 años (2,703 habitantes). Entre ellos concentraron el 30.4% de la población total. La población de 3 años y más que habla al menos una lengua indígena fue 11 personas, lo que corresponde a 0.04% del total de la población de Zaragoza. Las lenguas indígenas más habladas fueron náhuatl (7 habitantes) y Huasteco (4 habitantes). Las principales carencias sociales de Zaragoza son por acceso a la seguridad social, carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda y rezago educativo. Por su parte, el municipio de Santa María del Río, colinda

al norte con los municipios de Villa de Reyes, San Nicolás Tolentino, Ciudad Fernández y San Luis Potosí Capital; al este con Río Verde; al sur con Tierra Nueva, y al oeste con Villa de Reyes; con una población de 39,880 habitantes, siendo 52% mujeres y 48% hombres. Los rangos de edad que concentraron mayor población fueron 0 a 4 años (3,812 habitantes), 15 a 19 años (3,709 habitantes) y 10 a 14 años (3,709 habitantes). Entre ellos concentraron el 28.2% de la población total. La población de 3 años y más que habla al menos una lengua indígena fue 27 personas, lo que corresponde a 0.068% del total de la población de Santa María del Río. Las lenguas indígenas más habladas fueron Huasteco (11 habitantes), náhuatl (11 habitantes) y Pame (5 habitantes). Las principales carencias sociales de Santa María del Río son carencia por acceso a la seguridad social, carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda y rezago educativo. Por último, Villa de Reyes, limita al este con el municipio de Santa María del Río; al noreste con el municipio de Zaragoza; al norte con el municipio de San Luis Potosí; al oeste con el municipio de Villa de Arriaga, y al sur con el municipio de San Felipe, en el estado de Guanajuato; con una población de 52,912 habitantes (49.4% hombres y 50.6% mujeres). Los rangos de edad que concentraron mayor población fueron 0 a 4 años (5,566 habitantes), 5 a 9 años (5,445 habitantes) y 15 a 19 años (5,263 habitantes). Entre ellos concentraron el 30.8% de la población total. La población de 3 años y más que habla al menos una lengua indígena fue 7 personas, lo que corresponde a 0.013% del total de la población de Villa de Reyes. Las lenguas indígenas más habladas fueron náhuatl (7 habitantes). Las principales carencias sociales de Villa de Reyes son carencia por acceso a la seguridad social, rezago educativo y carencia por acceso a la alimentación.

Objetivo General

Desarrollar acciones para la promoción e impartición de la Educación Integral de la Sexualidad y dotar a la infancia, a la adolescencia y a la juventud de conocimientos basados en datos empíricos, habilidades, actitudes y valores que les empoderarán para disfrutar de salud, bienestar y dignidad; entablar relaciones sociales y sexuales basadas en el respeto con el objetivo de erradicar el embarazo infantil y disminuir el embarazo en adolescentes mediante la prevención y atención.

Objetivos Específicos

Capacitar al personal de salud y educativo, mediante acciones didácticas, sobre los derechos sexuales y reproductivos de las infancias y adolescencias con discapacidad.

Población Objetivo

Personal de salud y educativo de los municipios de Santa María del Río, Villa de Reyes y Zaragoza, San Luis Potosí.

La actividad que se reporta son talleres de 8 horas cada uno en modalidad mixta (virtual-presencial).

RELATORÍA (Descripción de los hechos)

Capacitación al personal de salud y educativo Villa de Reyes

Con fecha 06 de noviembre de 2024, se presentaron las facilitadoras Alma Leticia Saldivar Benítez y Carlos Bernal Cresencio, en el Auditorio Municipal de Villa de Reyes, San Luis Potosí. La implementación de las actividades fue acorde a lo desarrollado en las Cartas Descriptivas que se adjuntaron en el Programa de Trabajo; en ese sentido se realizaron de la siguiente forma:

1. Género y discapacidad. #Pontensupiel.

La primera sesión tuvo una duración de 2 horas y media aproximadamente. Se comenzó con el control de asistencia a través de las listas proporcionadas; posteriormente se inauguró y se dio a la bienvenida a las y los asistentes; en seguida se realizó rapport y encuadre, con la finalidad de establecer acuerdos y reglas y nombrar expectativas acerca del taller. Posteriormente se llevó a cabo la dinámica “Mis expectativas”, en la cual se entregaron post it a las y los participantes; fue una dinámica que además de permitir abordar las expectativas e intereses de quienes conformaron el grupo, se trabajó con la cohesión grupal del mismo, permitiendo que el ambiente fuera más colaborativo. Al terminar con este juego, se realizó la aplicación del PRE-POST. Posteriormente, y con la finalidad de sensibilizar a las participantes se realizó la dinámica “Ponte en su piel”; cada jugador “simuló” un tipo de discapacidad: se ataron las manos, algunos los pies, otros con los ojos cerrados, y boca cerrada; se dio la indicación de cantar una canción, en la que evidentemente quienes hacían el papel de la boca cerrada no podían cantar, jugaron futbol, de igual forma para quienes tenían las manos y los pies atados les resultó muy complicado, para la última actividad ordenaron fichas numeradas, para aquellos que no veían y que tenían las manos atadas resultó frustrante. Al concluir con el juego se realizaron las preguntas: 1. ¿Cómo se sintieron? 2. ¿Les resultó difícil? 3. ¿Con qué dificultades se encontraron? 4. ¿Se ayudaron entre ustedes? 5. ¿Cómo le hicieron? 6. ¿Se imaginan este escenario en los sectores de educación y de salud? La plenaria fue muy interesante, pues además de comenzar a sensibilizarse en el tema de discapacidad, comenzaron a cuestionarse sobre si son o no personas empáticas, no sólo eso, también cuestionaron la forma en la que brindan los servicios desde los espacios en salud y educativos, lo que pudieran sentir las personas con discapacidad que se acercan a solicitar algún tipo de servicio. Se concluyó con técnica expositiva por parte de las facilitadoras.

2. Sexualidad y discapacidad. #Nosomosangeles

Esta sesión tuvo una duración aproximada de una hora y media. De manera inicial se proyectó el corto “Es cuestión de gustos”, y se realizó una plenaria con base a las siguientes preguntas: 1. ¿Qué le gusta a Irene la protagonista y qué le disgusta? ¿y al resto de personajes?, 2. ¿Cómo saber una persona cuál es su preferencia? Al término del corto se realizó plenaria, la reflexión giró en torno a la discapacidad y las preferencias sexuales como un tema complejo, una participante mencionó que específicamente la discapacidad, la sexualidad y las preferencias sexuales en personas con discapacidad resulta ser un tema que desafía las normas sociales, culturales e incluso personales; otro participante complementó expresando que desde el ámbito educativo y de la salud resulta ser “invisible”, ya que las personas con discapacidad son de alguna forma despojadas de su sexualidad en la mirada pública, siendo vistos sólo como seres a los que se les debe cuidar o proteger. Posteriormente se proyectó el cortometraje “No somos ángeles”, y se realizó una plenaria con base

en las siguientes preguntas: 1. ¿Por qué mucha gente piensa que las personas con síndrome de down son como los ángeles que no tienen deseos sexuales?, 2. ¿Por qué no somos ángeles?, al respecto, las y los participantes reflexionaron sobre la invisibilidad de la sexualidad en la discapacidad y en la importancia de que se reciba Educación Integral en Sexualidad EIS especializada en discapacidad, ya que los programas en EIS aún siguen siendo escasos y además no especializados; una de las participantes nombró la importancia de reconocer que las personas con discapacidad, al igual que cualquier otra persona, tienen deseos, sueños y aspiraciones, y, por supuesto buscan intimidad y relaciones afectivas. Otro participante comentó sobre la importancia de romper mitos y prejuicios y que desde los sectores educativo y de salud (que considera muy importantes), se trabaje con estrategias para desmitificar la discapacidad. Se concluyó con técnica expositiva por parte de las facilitadoras.

3. Salud sexual en la discapacidad.

#Lomejorqueelmundotieneestáenlosmuchosmundosqueel mundocontiene”.
Eduardogaleano.

Esta sesión tuvo una duración aproximada de dos horas. La sesión fue realizada en dos momentos, para el primero se realizó una dinámica, en la cual la facilitadora dio las siguientes indicaciones: Abrir una botella utilizando solo una mano, ponerse una playera o sudadera sin ver, pintar una flor sin manos y correr sólo con un pie. Al finalizar el juego se realizó una plenaria a partir de las siguientes preguntas: ¿Cuál fue el reto que más te costó trabajo?, ¿Te gustaría que alguien te hubiera ayudado en alguno de los retos?, ¿Por qué es importante conocer la opinión y necesidades de todas las personas?, ¿Qué puedes hacer para incluir a todas las personas?, ¿Cómo contribuye la inclusión de todas las personas a reducir las desigualdades?, ¿Cómo podemos trabajar en equipo para ser incluidos e incluir? Algunas de las reflexiones a destacar en términos de inclusión de personas con discapacidad en el sector educativo y de salud fueron las siguientes: una participante comentó que las instalaciones escolares no son accesibles para todas las personas, que en muchas ocasiones son espacios limitantes, no hay rampas, no hay señalamientos; también nombraron que el sistema educativo es tradicional y que como docentes no siempre están preparados para adaptar sus métodos de enseñanza a las necesidades de estudiantes con discapacidad; en sector salud también hicieron mención que muchas veces las y los profesionales de salud no reciben capacitaciones y no saben cómo atender. Al finalizar, las facilitadoras, a través de técnica expositiva, brindaron el marco de la Salud Sexual específicamente en la discapacidad.

4. Estrategias para la atención en el sector educativo y de salud. #miderechoestderecho

La última sesión tuvo una duración aproximada de 2 horas. La sesión fue realizada en dos momentos. Se comenzó con técnica expositiva por parte de las facilitadoras, quienes presentaron estrategias de atención tanto en el sector de salud como en el educativo sobre el abordaje con discapacidad. Posteriormente se realizó una dinámica titulada: “Mi derecho es tu derecho”, con la cual de forma simbólica se representó el acceso a un derecho universal que todos los seres humanos deberíamos tener (independiente de la condición); en plenaria se reflexionó sobre los derechos humanos en el contexto de la discapacidad y cómo se vuelven un tema crucial. Una de las participantes comentó que las personas con discapacidad generalmente no tienen el mismo acceso a servicios de salud y educación que una persona que no tiene discapacidad; otro de los participantes expresó que como

se veía con anterioridad, al invisibilizar la sexualidad en la discapacidad o al no reconocerla, también se violentan con mayor frecuencia sus derechos sexuales y reproductivos, no permitiéndoles ser madres por ejemplo; otra aportación interesante fue en las diferencias de género y se nombró como se violentan más los derechos de mujeres con discapacidad que de hombres con discapacidad.

Capacitación al personal de salud y educativo Zaragoza

Con fecha 07 de noviembre de 2024; se presentaron las facilitadoras Alma Leticia Saldivar Benítez y Carlos Bernal Crescencio, en la Instancia de la Mujer de Zaragoza, San Luis Potosí. La implementación de las actividades fue acorde a lo desarrollado en las Cartas Descriptivas que se adjuntaron en el Programa de Trabajo; en ese sentido se realizaron de la siguiente forma:

1. Género y discapacidad. #Pontensupiel.

La primera sesión tuvo una duración de 2 horas aproximadamente. Se comenzó con el control de asistencia a través de las listas proporcionadas; posteriormente se inauguró y se dio a la bienvenida a las y los asistentes; en seguida se realizó rapport y encuadre, con la finalidad de establecer acuerdos y reglas y nombrar expectativas acerca del taller. Posteriormente se llevó a cabo la dinámica “Mis expectativas”, en la cual se entregaron post it a las y los participantes; fue una dinámica con la que se trabajó con expectativas y cohesión grupal. Al terminar con este juego, se realizó la aplicación del PRE-POST. Posteriormente, y con la finalidad de sensibilizar a las participantes se realizó la dinámica “Ponte en su piel”; cada jugador “simuló” un tipo de discapacidad: se ataron las manos, algunos los pies, otros con los ojos cerrados, y boca cerrada; se dio la indicación de cantar una canción, en la que evidentemente quienes hacían el papel de la boca cerrada no podían cantar, jugaron futbol, de igual forma para quienes tenían las manos y los pies atados les resultó muy complicado, para la última actividad ordenaron fichas numeradas, para aquellos que no veían y que tenían las manos atadas resultó frustrante. Al concluir con el juego se realizaron las preguntas: 1. ¿Cómo se sintieron? 2. ¿Les resultó difícil? 3. ¿Con qué dificultades se encontraron? 4. ¿Se ayudaron entre ustedes? 5. ¿Cómo le hicieron? 6. ¿Se imaginan este escenario en los sectores de educación y de salud? La plenaria fue muy interesante, pues además de realizar la sensibilización en el tema de discapacidad, específicamente en NNA, tuvieron cuestionamientos en términos de empatía, una de las participantes comentó que efectivamente sintió “ponerse en la piel de las personas con discapacidad”, otra de las participantes nombró no sólo sus razonamientos y conclusiones sino también sus emociones “me divertí con la dinámica, pero me conmoví mucho también”; otra participante hizo mención “desde la trinchera de educación o de salud creo que es importante sentir una empatía profunda pero no lástima, ya que esta nos lleva a seguir en el plano de los mitos en personas con discapacidad”; como reflexión final, el grupo habló sobre transformar esa empatía en acciones concretas y no quedarse sólo en el plano de romantizar las estrategias de abordaje de personas con discapacidad.

Se concluyó con técnica expositiva por parte de las facilitadoras.

2. Sexualidad y discapacidad. #Nosomosangeles

Esta sesión tuvo una duración aproximada de dos horas. De manera inicial se proyectó el corto “Es cuestión de gustos”, y se realizó una plenaria con base a las siguientes preguntas: 1. ¿Qué le gusta a Irene la protagonista y qué le disgusta? ¿y al resto de personajes?, 2. ¿Cómo saber una persona

cuál es su preferencia? Al término del corto se realizó plenaria, la reflexión se centró en el Derecho a la Educación Integral en Sexualidad EIS, puesto que las personas con discapacidad como cualquier otra, tienen derecho a beneficiarse de una educación sexual adecuada, accesible y adaptada; una de las participantes comentó que nunca se había detenido a pensar en qué también las personas con discapacidad, específicamente NNA también tienen preferencias sexuales, incluso que también existen diferencias por género; otra participante mencionó que muchas personas con discapacidad enfrentan barreras para construir relaciones íntimas, tanto de amistad como de pareja, ya que muchas familias les sobreprotegen. Posteriormente se proyectó el cortometraje “No somos ángeles”, y se realizó una plenaria con base en las siguientes preguntas: 1. ¿Por qué mucha gente piensa que las personas con síndrome de down son como los ángeles que no tienen deseos sexuales?, 2. ¿Por qué no somos ángeles?, al respecto, las y los participantes se centraron en una reflexión desde una mirada respetuosa, inclusiva y libre de prejuicios; una de las participantes comentó que la sexualidad es un derecho humano independiente a la condición, y que sin embargo nos vemos afectados todos y todas; otro participante nombró que desde su lugar el revisar estos temas le brinda otro panorama de la discapacidad, y, de ver la sexualidad como una parte esencial del bienestar emocional de todas las personas. La conclusión de forma general fue que estos cortometrajes invitan a una profunda reflexión sobre las percepciones, estereotipos y realidades que enfrentan las personas con discapacidad en nuestra sociedad, específicamente NNA; se invita a romper con la idealización y algo importante, es que concluyeron que como sector educativo y de salud es indispensable la reivindicación de la sexualidad, ya que desde este enfoque se permitiría romper con tabúes que invisibilizan y por tanto anulan la sexualidad.

Se concluyó con técnica expositiva por parte de las facilitadoras.

3. Salud sexual en la discapacidad. #Lomejorqueelmundotieneestáenlosmuchosmundosqueel mundo contiene”. Eduardogaleano.

Esta sesión tuvo una duración aproximada de una hora y media. La sesión fue realizada en dos momentos, para el primero se realizó una dinámica, en la cual la facilitadora dio las siguientes indicaciones: Abrir una botella utilizando solo una mano, ponerse una playera o sudadera sin ver, pintar una flor sin manos y correr sólo con un pie. Al finalizar el juego se realizó una plenaria a partir de las siguientes preguntas: ¿Cuál fue el reto que más te costó trabajo?, ¿Te gustaría que alguien te hubiera ayudado en alguno de los retos?, ¿Por qué es importante conocer la opinión y necesidades de todas las personas?, ¿Qué puedes hacer para incluir a todas las personas?, ¿Cómo contribuye la inclusión de todas las personas a reducir las desigualdades?, ¿Cómo podemos trabajar en equipo para ser incluidos e incluir? En plenaria, se destacó la necesidad de transformar las escuelas en espacios accesibles a todas y todos, tanto física como pedagógicamente; una de las participantes expresó que para ella es necesaria la colaboración urgente no sólo de los sectores educativo y de salud sino de las tomadoras de decisiones y también de las familiar; también se subrayó la importancia de que el sector salud salga más a territorio; mencionaron de que se requiere de un esfuerzo en conjunto y además sostenido que aporte a tener una sociedad más justa e inclusiva.

Al finalizar, las facilitadoras, a través de técnica expositiva, brindaron el marco de la Salud Sexual específicamente en la discapacidad.

4. Estrategias para la atención en el sector educativo y de salud. #miderechoestuderecho

La última sesión tuvo una duración aproximada de 2 horas. La sesión fue realizada en dos momentos. Se comenzó con técnica expositiva por parte de las facilitadoras, quienes presentaron estrategias de atención tanto en el sector de salud como en el educativo sobre el abordaje con discapacidad. Posteriormente se realizó una dinámica titulada: “Mi derecho es tu derecho”, con la cual de forma simbólica se representó el acceso a un derecho universal que todos los seres humanos deberíamos tener (independiente de la condición); en plenaria se reflexionó sobre los derechos humanos en el contexto de la discapacidad y cómo se vuelven un tema crucial. Un participante comentó que considera importante la formación docente como una estrategia de atención, pero que sea permanente e inclusiva; también mencionaron sobre la participación activa de las familias, haciendo mención de que sería interesante realizar talleres para madres y padres de NNA con discapacidad, con la finalidad de brindarles otra perspectiva de la discapacidad. Un participante abordó un caso, en el que hay una familia con hasta el 90% de sus integrantes con discapacidad intelectual y no hay quien se responsabilice por ellos. Uno de los adultos ha acosado y hecho tocamientos a personas menores dentro y fuera de la familia, lo que ha desencadenado un problema legal que la fiscalía no quiere atender, este es sólo un caso de varios que han escuchado, cada integrante de la familia representa un problema con respecto al manejo de su sexualidad, pues siguen teniendo hijos que también nacen con discapacidad intelectual; en ese sentido mencionan que no han recibido orientación al respecto y por lo tanto, el caso sigue sin atenderse. Para finalizar, mediante técnica expositiva, se brindaron estrategias para la atención en sector educativo y de salud, para el abordaje de la discapacidad.

Capacitación al personal de salud y educativo Santa María del Río

Con fecha 08 de noviembre; se presentaron las facilitadoras Alma Leticia Saldivar Benítez y Carlos Bernal Cresencio, en las instalaciones de CONAFE, Santa María, San Luis Potosí. Se informa que la implementación de este taller fue realizada en modalidad mixta (virtual-presencial), de manera presencial se brindaron 4 horas, correspondientes a las 2 primeras sesiones y la última sesión fue en modalidad virtual, con una duración de 4 horas.

La implementación de las actividades fue acorde a lo desarrollado en las Cartas Descriptivas que se adjuntaron en el Programa de Trabajo; en ese sentido se realizaron de la siguiente forma:

1. Género y discapacidad. #Pontensupiel.

La primera sesión tuvo una duración de 2 horas y media aproximadamente. Se comenzó con el control de asistencia a través de las listas proporcionadas; posteriormente se inauguró y se dio a la bienvenida a las y los asistentes; en seguida se realizó rapport y encuadre, con la finalidad de establecer acuerdos y reglas y nombrar expectativas acerca del taller. Posteriormente se llevó a cabo la dinámica “Mis expectativas”, en la cual se entregaron post it a las y los participantes; fue una dinámica que además de permitir abordar las expectativas e intereses de quienes conformaron el grupo, se trabajó con la cohesión grupal del mismo, permitiendo que el ambiente fuera más colaborativo. Al terminar con este juego, se realizó la aplicación del PRE-POST. Posteriormente, y con la finalidad de sensibilizar a las participantes se realizó la dinámica “Ponte en su piel”; cada jugador “simuló” un tipo de discapacidad: se ataron las manos, algunos los pies, otros con los ojos cerrados, y boca cerrada; se dio la indicación de cantar una canción, en la que evidentemente

quienes hacían el papel de la boca cerrada no podían cantar, jugaron fútbol, de igual forma para quienes tenían las manos y los pies atados les resultó muy complicado, para la última actividad ordenaron fichas numeradas, para aquellos que no veían y que tenían las manos atadas resultó frustrante. Al concluir con el juego se realizaron las preguntas: 1. ¿Cómo se sintieron? 2. ¿Les resultó difícil? 3. ¿Con qué dificultades se encontraron? 4. ¿Se ayudaron entre ustedes? 5. ¿Cómo le hicieron? 6. ¿Se imaginan este escenario en los sectores de educación y de salud? En plenaria, se expusieron conclusiones interesantes, ya que subrayó la importancia de abordar las intersecciones entre género y discapacidad, reconociendo que las personas con discapacidad, principalmente niñas, adolescentes y mujeres, enfrentan formas de discriminación; una participante nombró los retos a los que se enfrentan las personas con discapacidad cuando se combinan con desigualdades de género, ya que las mujeres con discapacidad suelen ser más vulnerables a la pobreza, a la violencia y a la exclusión; de manera general se concluyó que la discapacidad y el género no son experiencias separadas, sino que se entre cruzan, y que como servidoras públicas del sector educativo y de salud es importante sensibilizarse en el tema, en se sentido se destacó que debe ser un proceso continuo que abarque todos los niveles de la sociedad: familia, comunidad, instituciones educativas y de salud.

Se concluyó con técnica expositiva por parte de las facilitadoras.

2. Sexualidad y discapacidad. #Nosomosangeles

Esta sesión tuvo una duración aproximada de dos horas. De manera inicial se proyectó el corto “Es cuestión de gustos”, y se realizó una plenaria con base a las siguientes preguntas: 1. ¿Qué le gusta a Irene la protagonista y qué le disgusta? ¿y al resto de personajes?, 2. ¿Cómo saber una persona cuál es su preferencia? Al término del corto se realizó plenaria, en la cual, un participante expresó el nunca siquiera haber pensado en las preferencias sexuales en la discapacidad, y en ese sentido le resulta un tema nuev; otra de las participantes comentó sobre la necesidad de capacitarse en el abordaje de la sexualidad desde un enfoque de género que sea más inclusivo; otro participante expresó que el corto “es cuestión de gustos” es un llamado a reconocer la humanidad en toda su diversidad independientemente de la condición. Posteriormente se proyectó el cortometraje “No somos ángeles”, y se realizó una plenaria con base en las siguientes preguntas: 1. ¿Por qué mucha gente piensa que las personas con síndrome de down son como los ángeles que no tienen deseos sexuales?, 2. ¿Por qué no somos ángeles?, al respecto, las y los participantes reflexionaron sobre la importancia de visibilizar y nombrar la sexualidad en personas con discapacidad; en ese sentido se enfatizó en la importancia de estas capacitaciones; algunas participantes admitieron que el tema de la sexualidad en personas con discapacidad les resultaba incómodo o poco explorado, reconociendo la importancia de visibilizarlo; una participante compartió que el corto le ayudó a comprender que la discapacidad no define a una persona y que su sexualidad y autonomía son derechos fundamentales; como conclusión grupal se destacó la importancia de construir una sociedad inclusiva donde todas las personas sean valoradas y respetadas en su diversidad. Se agradeció la participación activa y se les invitó a replicar estas reflexiones en sus propios contextos,

Se concluyó con técnica expositiva por parte de las facilitadoras.

Con fecha 06 de noviembre, la facilitadora Daniela Alejandra Popoca Morales, brindó la segunda parte de la capacitación.

3. Salud sexual en la discapacidad. #Lomejorqueelmundotieneestáenlosmuchosmundosqueel mundo contiene". Eduardogaleano.

Esta sesión tuvo una duración aproximada de dos horas. La sesión fue realizada en dos momentos, para el primero se realizó una dinámica, en la cual la facilitadora dio las siguientes indicaciones: Abrir una botella utilizando solo una mano, ponerse una playera o sudadera sin ver, pintar una flor sin manos y correr sólo con un pie. Al finalizar el juego se realizó una plenaria a partir de las siguientes preguntas: ¿Cuál fue el reto que más te costó trabajo?, ¿Te gustaría que alguien te hubiera ayudado en alguno de los retos?, ¿Por qué es importante conocer la opinión y necesidades de todas las personas?, ¿Qué puedes hacer para incluir a todas las personas?, ¿Cómo contribuye la inclusión de todas las personas a reducir las desigualdades?, ¿Cómo podemos trabajar en equipo para ser incluidos e incluir? Algunas de las reflexiones giraron en torno a la cooperación o la ayuda, en sentido de que muchas veces las personas con discapacidad no reciben ningún tipo de apoyo; otra reflexión fue referente a la barreras que enfrentan, un participante comentó: comúnmente los espacios no están diseñados para personas con discapacidad, aunque pienso que más bien los espacios públicos y privados no son inclusivos y no apuestan a la diversidad, y creo que no sólo para las personas con discapacidad sino para todos en general; otro de los participantes mencionó que no hay formación para quienes se enfrentan con la atención de personas con discapacidad. Al finalizar, las facilitadoras, a través de técnica expositiva, brindaron el marco de la Salud Sexual específicamente en la discapacidad. Como conclusión general, las participantes hicieron mención de que consideran indispensable generar protocolos de atención a personas con discapacidad en los diferentes espacios.

4. Estrategias para la atención en el sector educativo y de salud. #miderechoestderecho

La última sesión tuvo una duración aproximada de 2 horas. La sesión fue llevada a cabo en modalidad virtual, a cargo de Daniela Alejandra Popoca Morales. Se realizó técnica expositiva por parte de la facilitadora, quien presentó estrategias de atención tanto en el sector de salud como en el educativo sobre el abordaje con discapacidad. Al respecto las participantes concluyeron que es importante conocer estrategias de atención en general, sobre todo de primer contacto, ya que muchas veces no saben a dónde canalizarlo o incluso que información brindarles. Una de las participantes mencionó que le resulta desafiante profundizar en este tema, específicamente en la Educación Integral en Sexualidad en personas con discapacidad, ya que muchas veces las autoridades no quieren involucrarse; una aportación interesante fue la propuesta del diseño de un manual con estrategias para el abordaje de la Educación Integral de la Sexualidad específicamente para San Luis Potosí. Posteriormente se invitó a plenaria, la cual comenzó con una breve introducción sobre la situación actual de las personas con discapacidad en los sectores educativos y de salud. Se destacó la necesidad de garantizar la accesibilidad, la equidad y la inclusión, promoviendo un enfoque integral que favorezca el pleno ejercicio de sus derechos; los principales temas de discusión fueron: La educación y la salud como derechos fundamentales e interrelacionados y la importancia de políticas públicas que promuevan la inclusión efectiva y la participación activa de las personas con discapacidad en todos los ámbitos de la vida.



Resultados Cuantitativos de la actividad

Municipios Beneficiarios

Municipio	Número de participantes	Mujeres	Hombres
Zaragoza	24	24	0
Villa de Reyes	17	16	1
Santa María del Río	58	55	3
Bernalejo	1	1	0
El Fraile	1	1	0
Peregrina de Arriba	1	1	0
Tierra Nueva	3	3	0
Total	105	101	4

EVIDENCIAS DE LA ACTIVIDAD (Fotos, listas de asistencia, folletera, etc.) *

Acomodar fotos simétricas, indicando municipio, actividad, fecha y son además de las fotos de la memoria fotográfica (pueden ser las mismas)

Capacitación al personal de salud y educativo Villa de Reyes



Capacitación al personal de salud y educativo Zaragoza



Capacitación al personal de salud y educativo Santa María



*El IMES es el responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: [Aviso de privacidad \(slp.gob.mx\)](http://slp.gob.mx).

Capacitación al personal de salud y educativo Villa de Reyes



FOBAM

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD 21 *Unidad Educativa y Recreación en*

Facilitador(a) o Responsable *Olga Lidia Rodríguez Salazar*

Lugar y Fecha *San Luis Potosí*

No. de participante	Nombre completo	Edad	Nivel de escolaridad	Municipio	Institución de procedencia	Cargo	Teléfono y/o Correo electrónico		Firma
							Mujeres	Hombres	
1	Isabel Cruz	2	A	San Luis Potosí	COAHUE	E.C.			
2	Patricia Rodríguez	24	A	San Luis Potosí	COAHUE	E.C.	442201579		<i>[Firma]</i>
3	Patricia Rodríguez	3	A	San Luis Potosí	COAHUE	E.C.	442201579		<i>[Firma]</i>
4	Patricia Rodríguez	3	A	San Luis Potosí	COAHUE	E.C.	442201579		<i>[Firma]</i>
5	Patricia Rodríguez	3	A	San Luis Potosí	COAHUE	E.C.	442201579		<i>[Firma]</i>
6	Patricia Rodríguez	3	A	San Luis Potosí	COAHUE	E.C.	442201579		<i>[Firma]</i>
7	Patricia Rodríguez	3	A	San Luis Potosí	COAHUE	E.C.	442201579		<i>[Firma]</i>
8	Patricia Rodríguez	3	A	San Luis Potosí	COAHUE	E.C.	442201579		<i>[Firma]</i>
9	Patricia Rodríguez	3	A	San Luis Potosí	COAHUE	E.C.	442201579		<i>[Firma]</i>
10	Patricia Rodríguez	3	A	San Luis Potosí	COAHUE	E.C.	442201579		<i>[Firma]</i>
11	Patricia Rodríguez	3	A	San Luis Potosí	COAHUE	E.C.	442201579		<i>[Firma]</i>
12	Patricia Rodríguez	3	A	San Luis Potosí	COAHUE	E.C.	442201579		<i>[Firma]</i>
13	Patricia Rodríguez	3	A	San Luis Potosí	COAHUE	E.C.	442201579		<i>[Firma]</i>
14	Patricia Rodríguez	3	A	San Luis Potosí	COAHUE	E.C.	442201579		<i>[Firma]</i>
15	Patricia Rodríguez	3	A	San Luis Potosí	COAHUE	E.C.	442201579		<i>[Firma]</i>
16	Patricia Rodríguez	3	A	San Luis Potosí	COAHUE	E.C.	442201579		<i>[Firma]</i>

FOBAM

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD 22 *Unidad Educativa y Recreación en*

Facilitador(a) o Responsable *Olga Lidia Rodríguez Salazar*

Lugar y Fecha *San Luis Potosí*

No. de participante	Nombre completo	Edad	Nivel de escolaridad	Municipio	Institución de procedencia	Cargo	Teléfono y/o Correo electrónico		Firma
							Mujeres	Hombres	
1	Patricia Rodríguez	3	A	San Luis Potosí	COAHUE	E.C.	442201579		<i>[Firma]</i>
2	Patricia Rodríguez	3	A	San Luis Potosí	COAHUE	E.C.	442201579		<i>[Firma]</i>
3	Patricia Rodríguez	3	A	San Luis Potosí	COAHUE	E.C.	442201579		<i>[Firma]</i>
4	Patricia Rodríguez	3	A	San Luis Potosí	COAHUE	E.C.	442201579		<i>[Firma]</i>
5	Patricia Rodríguez	3	A	San Luis Potosí	COAHUE	E.C.	442201579		<i>[Firma]</i>
6	Patricia Rodríguez	3	A	San Luis Potosí	COAHUE	E.C.	442201579		<i>[Firma]</i>
7	Patricia Rodríguez	3	A	San Luis Potosí	COAHUE	E.C.	442201579		<i>[Firma]</i>
8	Patricia Rodríguez	3	A	San Luis Potosí	COAHUE	E.C.	442201579		<i>[Firma]</i>
9	Patricia Rodríguez	3	A	San Luis Potosí	COAHUE	E.C.	442201579		<i>[Firma]</i>
10	Patricia Rodríguez	3	A	San Luis Potosí	COAHUE	E.C.	442201579		<i>[Firma]</i>
11	Patricia Rodríguez	3	A	San Luis Potosí	COAHUE	E.C.	442201579		<i>[Firma]</i>
12	Patricia Rodríguez	3	A	San Luis Potosí	COAHUE	E.C.	442201579		<i>[Firma]</i>
13	Patricia Rodríguez	3	A	San Luis Potosí	COAHUE	E.C.	442201579		<i>[Firma]</i>
14	Patricia Rodríguez	3	A	San Luis Potosí	COAHUE	E.C.	442201579		<i>[Firma]</i>
15	Patricia Rodríguez	3	A	San Luis Potosí	COAHUE	E.C.	442201579		<i>[Firma]</i>
16	Patricia Rodríguez	3	A	San Luis Potosí	COAHUE	E.C.	442201579		<i>[Firma]</i>

Capacitación al personal de salud y educativo Santa María del Río

FOBAM **POTOSÍ** **IMES**

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD: *5.0 E13 Atención y bienestar en mujeres* **TOTALES DE ACTIVIDAD**
NÚMERO DE PARTICIPANTES

FACILITADORA(S) O RESPONSABLE(S): *Alma Leticia Ramírez, Paola Rojas* **Mujeres** **Hombres** **Total**
USAR Y FROMA: *Atención en el 2021* **15** **0** **15**

ORDEN DE LISTA	NOMBRE COMPLETO	EDAD	ESTADO CIVIL	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN DE PROCEDENCIA	GRUPO	TÉLEFONO PÚBLICO O SECCIONAL	CIUDAD
1	Angélica Jasso	35	C	Santa María del Río	CONAFE	EC	4851082114	Angelica
2	Carolina Jasso	35	C	Santa María del Río	CONAFE	EC	4851082114	Carolina
3	Melany Jasso	35	C	Santa María del Río	CONAFE	EC	4851082114	Melany
4	Patricia Jasso	35	C	Santa María del Río	CONAFE	EC	4851082114	Patricia
5	Araceli Jasso	35	C	Santa María del Río	CONAFE	EC	4851082114	Araceli
6	Patricia Jasso	35	C	Santa María del Río	CONAFE	EC	4851082114	Patricia
7	Patricia Jasso	35	C	Santa María del Río	CONAFE	EC	4851082114	Patricia
8	Patricia Jasso	35	C	Santa María del Río	CONAFE	EC	4851082114	Patricia
9	Patricia Jasso	35	C	Santa María del Río	CONAFE	EC	4851082114	Patricia
10	Patricia Jasso	35	C	Santa María del Río	CONAFE	EC	4851082114	Patricia

FOBAM **POTOSÍ** **IMES**

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD: *5.0 E13 Atención y bienestar en mujeres* **TOTALES DE ACTIVIDAD**
NÚMERO DE PARTICIPANTES

FACILITADORA(S) O RESPONSABLE(S): *Alma Leticia Ramírez, Paola Rojas* **Mujeres** **Hombres** **Total**
USAR Y FROMA: *Atención en el 2021* **15** **0** **15**

FOBAM **POTOSI** **IMES**

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD: *Sub. Inicial y Subsección de Subsección*

FACILITADORA O RESPONSABLE: *María Elena Martínez Contreras*

LUGAR Y FECHA: *San Mateo del Rio*

Mujeres	Hombres	TOTAL PARTICIPATIVIDAD (Número de participantes)	
		Mujeres	Hombres
05	0		05

NO. DE PARTICIPANTE	NOMBRE COMPLETO	EDAD	ESTADO CIVIL	MUNICIPIO	INSTRUCCIÓN DE PROCEDIMIENTO	CARGO	TOTAL HORAS Y/O CANTIDAD DE PRODUCTOS	OTROS
1	Anna Dora de la Cruz	2	A	San Mateo del Rio	COMATE	CC	48 2160 333	
2	Ma. Guadalupe Contreras	6	C	San Mateo del Rio	COMATE	CC		
3	María Isabel Pérez	12	C	San Mateo del Rio	COMATE	CC	48 2160 333	
4	Trinidad Concepción Torres Torres	4	C	San Mateo del Rio	COMATE	CC	48 2160 333	
5	Adriana Torres	5	C	San Mateo del Rio	COMATE	CC	48 2160 333	

FOBAM **POTOSI** **IMES**

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD: *Sub. Inicial y Subsección de Subsección*

FACILITADORA O RESPONSABLE: *María Elena Martínez Contreras*

LUGAR Y FECHA: *San Mateo del Rio*

Mujeres	Hombres	TOTAL PARTICIPATIVIDAD (Número de participantes)	
		Mujeres	Hombres
05	0		05

NO. DE PARTICIPANTE	NOMBRE COMPLETO	EDAD	ESTADO CIVIL	MUNICIPIO	INSTRUCCIÓN DE PROCEDIMIENTO	CARGO	TOTAL HORAS Y/O CANTIDAD DE PRODUCTOS	OTROS
1	Anna Dora de la Cruz	2	A	San Mateo del Rio	COMATE	CC	48 2160 333	
2	Ma. Guadalupe Contreras	6	C	San Mateo del Rio	COMATE	CC		
3	María Isabel Pérez	12	C	San Mateo del Rio	COMATE	CC	48 2160 333	
4	Trinidad Concepción Torres Torres	4	C	San Mateo del Rio	COMATE	CC	48 2160 333	
5	Adriana Torres	5	C	San Mateo del Rio	COMATE	CC	48 2160 333	



	Nombre de la persona beneficiaria (formato de nombre propio)	Municipalidad al que pertenece (si aplica, de lo contrario, no aplica)	Rango de edad (según el tipo de programa)
1			
2	MARCELA ROSA ROSA ROSA	SANTA MARIA DEL TAC	4
3	DELA CRUZ ROSA ROSA ROSA	SANTA MARIA DEL TAC	4
4	ROSALBA ROSA ROSA ROSA	SANTA MARIA DEL TAC	4
5	ROSALBA ROSA ROSA ROSA	SANTA MARIA DEL TAC	4
6	ROSALBA ROSA ROSA ROSA	SANTA MARIA DEL TAC	4
7	ROSALBA ROSA ROSA ROSA	SANTA MARIA DEL TAC	4
8	ROSALBA ROSA ROSA ROSA	SANTA MARIA DEL TAC	4
9	ROSALBA ROSA ROSA ROSA	SANTA MARIA DEL TAC	4
10	ROSALBA ROSA ROSA ROSA	SANTA MARIA DEL TAC	4
11	ROSALBA ROSA ROSA ROSA	SANTA MARIA DEL TAC	4
12	ROSALBA ROSA ROSA ROSA	SANTA MARIA DEL TAC	4
13	ROSALBA ROSA ROSA ROSA	SANTA MARIA DEL TAC	4
14	ROSALBA ROSA ROSA ROSA	SANTA MARIA DEL TAC	4
15	ROSALBA ROSA ROSA ROSA	SANTA MARIA DEL TAC	4
16	ROSALBA ROSA ROSA ROSA	SANTA MARIA DEL TAC	4
17	ROSALBA ROSA ROSA ROSA	SANTA MARIA DEL TAC	4
18	ROSALBA ROSA ROSA ROSA	SANTA MARIA DEL TAC	4
19	ROSALBA ROSA ROSA ROSA	SANTA MARIA DEL TAC	4
20	ROSALBA ROSA ROSA ROSA	SANTA MARIA DEL TAC	4
21	ROSALBA ROSA ROSA ROSA	SANTA MARIA DEL TAC	4
22	ROSALBA ROSA ROSA ROSA	SANTA MARIA DEL TAC	4
23	ROSALBA ROSA ROSA ROSA	SANTA MARIA DEL TAC	4
24	ROSALBA ROSA ROSA ROSA	SANTA MARIA DEL TAC	4
25	ROSALBA ROSA ROSA ROSA	SANTA MARIA DEL TAC	4
26	ROSALBA ROSA ROSA ROSA	SANTA MARIA DEL TAC	4
27	ROSALBA ROSA ROSA ROSA	SANTA MARIA DEL TAC	4
28	ROSALBA ROSA ROSA ROSA	SANTA MARIA DEL TAC	4
29	ROSALBA ROSA ROSA ROSA	SANTA MARIA DEL TAC	4
30	ROSALBA ROSA ROSA ROSA	SANTA MARIA DEL TAC	4
31	ROSALBA ROSA ROSA ROSA	SANTA MARIA DEL TAC	4
32	ROSALBA ROSA ROSA ROSA	SANTA MARIA DEL TAC	4
33	ROSALBA ROSA ROSA ROSA	SANTA MARIA DEL TAC	4
34	ROSALBA ROSA ROSA ROSA	SANTA MARIA DEL TAC	4
35	ROSALBA ROSA ROSA ROSA	SANTA MARIA DEL TAC	4
36	ROSALBA ROSA ROSA ROSA	SANTA MARIA DEL TAC	4
37	ROSALBA ROSA ROSA ROSA	SANTA MARIA DEL TAC	4
38	ROSALBA ROSA ROSA ROSA	SANTA MARIA DEL TAC	4
39	ROSALBA ROSA ROSA ROSA	SANTA MARIA DEL TAC	4
40	ROSALBA ROSA ROSA ROSA	SANTA MARIA DEL TAC	4
41	ROSALBA ROSA ROSA ROSA	SANTA MARIA DEL TAC	4
42	ROSALBA ROSA ROSA ROSA	SANTA MARIA DEL TAC	4
43	ROSALBA ROSA ROSA ROSA	SANTA MARIA DEL TAC	4
44	ROSALBA ROSA ROSA ROSA	SANTA MARIA DEL TAC	4
45	ROSALBA ROSA ROSA ROSA	SANTA MARIA DEL TAC	4
46	ROSALBA ROSA ROSA ROSA	SANTA MARIA DEL TAC	4
47	ROSALBA ROSA ROSA ROSA	SANTA MARIA DEL TAC	4
48	ROSALBA ROSA ROSA ROSA	SANTA MARIA DEL TAC	4
49	ROSALBA ROSA ROSA ROSA	SANTA MARIA DEL TAC	4
50	ROSALBA ROSA ROSA ROSA	SANTA MARIA DEL TAC	4

*El IMES es el responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: [Aviso de privacidad \(slp.gob.mx\)](http://Aviso de privacidad (slp.gob.mx)).

MEMORIA DE LA ACTIVIDAD

Nombre de actividad: 3.6 Impulsar acciones para el acceso a productos de gestión menstrual de niñas y adolescentes en espacios escolarizados. Dos talleres de sensibilización (uno en una escuela de zona urbana y otro en una escuela de zona rural) en materia de gestión menstrual dirigidos al personal docente de acuerdo con los manuales sobre salud e higiene menstrual, elaborados por UNICEF. (link: <https://www.unicef.org/mexico/informes/manuales-sobre-salud-e-higiene-menstrual>). Dos talleres de elaboración de toallas sanitarias reutilizables (uno en una escuela de zona rural) con base a la actividad de la página 137 del libro de texto gratuito “Proyectos del Aula” de sexto grado de primaria, elaborado por la Secretaría de Educación Pública (link: <https://www.conaiteg.sep.gob.mx/2023/P6PAA.htm?#page/136>), dirigido a niñas y adolescentes entre 9 y 15 años de edad.

FECHA Y LUGAR DE LA ACTIVIDAD:

Dos talleres de sensibilización para personal docente

FECHA	LUGAR	MODALIDAD	DURACIÓN
14 de noviembre de 2024	Santa María del Río	Presencial	8 horas
18 de noviembre de 2024	Zaragoza	Presencial	8 horas

Dos talleres de elaboración de toallas sanitarias reutilizables

FECHA	LUGAR	MODALIDAD	DURACIÓN
11 de noviembre de 2024	Santa María del Río	Presencial	8 horas
12 de noviembre de 2024	Zaragoza	Presencial	4 horas
13 de noviembre de 2024	Zaragoza	Presencial	4 horas

DURACIÓN DE LA ACTIVIDAD:

2 talleres de sensibilización de 8 horas cada uno (uno en una escuela de zona urbana y otro en una escuela de zona rural) para personal docente y 2 talleres de elaboración de toallas sanitarias reutilizables de 8 horas cada uno (uno en una escuela de zona urbana y otro en una escuela de zona rural) dirigido a niñas y adolescentes entre 9 y 15 años de edad.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD (Contexto, agenda, objetivos, etc.)

Las acciones para la implementación de la actividad 3.6 Impulsar acciones para el acceso a productos de gestión menstrual de niñas y adolescentes en espacios escolarizados.

Se realizaron 4 talleres de 8 horas cada uno, 2 de sensibilización dirigidos a personal docente y 2 de elaboración de toallas sanitarias reutilizables dirigidos a niñas y adolescentes entre 9 y 15 años de edad.

Los tres municipios participantes cuentan con las siguientes características: el municipio de Zaragoza, Colinda al norte con los municipios de Cerro de San Pedro y Armadillo de los Infante; al este con los municipios de San Nicolás Tolentino, Ciudad Fernández y Santa María del Río; al sur con los municipios de Santa María del Río y Villa de Reyes; al oeste con los municipios de Villa de Reyes y San Luis Potosí; con una población de 27,386 habitantes (49.2% hombres y 50.8% mujeres).

Los rangos de edad que concentraron mayor población fueron 0 a 4 años (2,815 habitantes), 5 a 9 años (2,794 habitantes) y 15 a 19 años (2,703 habitantes). Entre ellos concentraron el 30.4% de la población total. La población de 3 años y más que habla al menos una lengua indígena fue 11 personas, lo que corresponde a 0.04% del total de la población de Zaragoza. Las lenguas indígenas más habladas fueron náhuatl (7 habitantes) y Huasteco (4 habitantes).

Las principales carencias sociales de Zaragoza son por acceso a la seguridad social, carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda y rezago educativo.

Por su parte, el municipio de Santa María del Río, colinda al norte con los municipios de Villa de Reyes, San Nicolás Tolentino, Ciudad Fernández y San Luis Potosí Capital; al este con Río Verde; al sur con Tierra Nueva, y al oeste con Villa de Reyes; con una población de 39,880 habitantes, siendo 52% mujeres y 48% hombres. Los rangos de edad que concentraron mayor población fueron 0 a 4 años (3,812 habitantes), 15 a 19 años (3,709 habitantes) y 10 a 14 años (3,709 habitantes). Entre ellos concentraron el 28.2% de la población total. La población de 3 años y más que habla al menos una lengua indígena fue 27 personas, lo que corresponde a 0.068% del total de la población de Santa María del Río. Las lenguas indígenas más habladas fueron Huasteco (11 habitantes), náhuatl (11 habitantes) y Pame (5 habitantes). Las principales carencias sociales de Santa María del Río son carencia por acceso a la seguridad social, carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda y rezago educativo. Por último, Villa de Reyes, limita al este con el municipio de Santa María del Río; al noreste con el municipio de Zaragoza; al norte con el municipio de San Luis Potosí; al oeste con el municipio de Villa de Arriaga, y al sur con el municipio de San Felipe, en el estado de Guanajuato; con una población de 52,912 habitantes (49.4% hombres y 50.6% mujeres). Los rangos de edad que concentraron mayor población fueron 0 a 4 años (5,566 habitantes), 5 a 9 años (5,445 habitantes) y 15 a 19 años (5,263 habitantes). Entre ellos concentraron el 30.8% de la población total. La población de 3 años y más que habla al menos una lengua indígena fue 7 personas, lo que corresponde a 0.013% del total de la población de Villa de Reyes. Las lenguas indígenas más habladas fueron náhuatl (7 habitantes). Las principales carencias sociales de Villa de Reyes son carencia por acceso a la seguridad social, rezago educativo y carencia por acceso a la alimentación.

Objetivo General

Desarrollar acciones para la promoción e impartición de la Educación Integral de la Sexualidad y dotar a la infancia, a la adolescencia y a la juventud de conocimientos basados en datos empíricos, habilidades, actitudes y valores que les empoderarán para disfrutar de salud, bienestar y dignidad; entablar relaciones sociales y sexuales basadas en el respeto con el objetivo de erradicar el embarazo infantil y disminuir el embarazo en adolescentes mediante la prevención y atención.

Objetivos Específicos

Impulsar acciones para el acceso a productos de gestión menstrual de niñas y adolescentes en espacios escolarizados.

Población Objetivo

Personal docente, niñas y adolescentes entre 9 y 15 años de edad, de los municipios de Santa María, Villa de Reyes y Zaragoza.

La actividad que se reporta son 4 talleres de 8 horas cada uno.

El temario del taller de sensibilización para personal docente fue el siguiente:

Adolescencia y menstruación

1. ¿Qué es la adolescencia?
2. ¿Qué es la menstruación?
3. Menstruación y salud

La gestión menstrual en los entornos escolares.

1. Salud e higiene menstrual y los derechos humanos.
2. El derecho al agua y al saneamiento.
3. El derecho a la educación.

Menarquía y estigmatización.

1. Experiencias de la menarquía en los entornos escolares.
2. ¿Quiénes participan en la gestión menstrual de las adolescencias y juventudes?
3. Gestión menstrual digna en la escuela.

Menstruación digna en la escuela.

1. Menstruación digna y estar en la escuela.
2. Menstruación digna y aprender en la escuela.
3. Menstruación digna y participar en la escuela.

El temario del taller de elaboración de toallas sanitarias reutilizables fue el siguiente:

Cambios emocionales

1. Las emociones en la adolescencia
2. Historias sobre la primera menstruación
3. Detectives de la menstruación
4. Mi primera menstruación

Celebrando la salud y la higiene menstrual

1. Día de la higiene menstrual.
2. Crucigrama sobre salud e higiene menstrual.

Elaboración de toallas sanitarias reutilizables.

Materiales para la menstruación: ¿Cómo absorber o recolectar el flujo menstrual?

1. Paño/tela menstrual
 2. Toalla reutilizable
 3. Toalla sanitaria desechable
 4. Tampón
 5. Copa menstrual
 6. Cuidados especiales durante la menstruación: cómo prevenir e identificar infecciones vaginales
- Elaboración de toallas sanitarias reutilizables.

RELATORÍA (Descripción de los hechos)

Taller de sensibilización para personal docente Santa María, San Luis Potosí

Con fecha 07 de noviembre de 2024; se presentaron las facilitadoras Alma Leticia Saldivar Benítez y Carlos Bernal Cresencio, en Santa María, San Luis Potosí. Se informa que el Taller de sensibilización tuvo una duración de 8 horas, el cual se llevó a cabo en una sola sesión. La implementación de las actividades fue acorde a lo desarrollado en las Cartas Descriptivas que se adjuntaron en el Programa de Trabajo; en ese sentido se realizaron de la siguiente forma:

1. Adolescencia y menstruación

La sesión tuvo una duración aproximada de dos horas, se realizó encuadre y rapport con la finalidad de tomar acuerdo y establecer reglas. Posteriormente se inició con la dinámica: Hablar sobre adolescencia y menstruación; para la realización de la misma se colocó un papelógrafo dividido en 4 secciones con los encabezados: PRIVADO, SECRETO ABIERTO, ABIERTO, SECRETO; y se dividió en equipos al grupo, para cada grupo se entregaron post it, se explicó: a. Abierto: Algo de lo que hablarías fácilmente en público, con cualquiera. b. Privado: Algo de lo que hablaría confidencialmente con personas específicas. c. Secreto abierto: Algo que la gente sabe, pero de lo que no habla. d. Secreto: Algo que la gente no comparte ni habla con nadie. Se dio la indicación de que los post it que colocaran en cada cuadrante debían ser en torno a la adolescencia y sexualidad, al finalizar, cada equipo presentó los post it que colocó en cada cuadrante. De forma general se

concluyó que la sexualidad en la adolescencia aún es un tema poco abordado y que realmente las y los adolescentes son quienes se informan a través de redes sociales y muchas veces entre pares; hacen mención de que aún sigue siendo un secreto abierto, ya que como docentes saben que se debe informar y orientar a las adolescencias y sin embargo, no se hace; reconocieron la importancia de la Educación Integral en la Sexualidad como un eje transversal en la formación tanto docente como de la comunidad estudiantil. Al finalizar la plenaria se realizó role playing, se dividió al grupo en equipos y representaron algunas situaciones circunstanciales de las adolescencias: a) equipo 1: adolescente que le llega la menstruación en el salón de clases y sus compañeras/os se burlan, b) equipo 2: adolescente que le baja por primera vez (menarquia), y no sabe qué es, no tiene ninguna información; además en su comunidad regularmente no hay agua (llega una vez a la semana). c) equipo 3: adolescente que le baja por primera vez (menarquia) y el papá la regaña. d) equipo 4: adolescente que le baja por primera vez en la escuela y una/un docente le auxilia. En plenaria, se concluyó sobre la importancia del acompañamiento de las y los docentes, no sólo en la educación sino propiamente en el campo formativo, más aún cuando se habla Educación Integral en Sexualidad y específicamente de menstruación digna; un participante mencionó sentirse ajeno al tema al ser hombre y en muchas ocasiones no saber cómo reaccionar por ejemplo con una alumna; otra participante expresó que como docentes mujeres les resulta más fácil poder acercarse a las adolescentes, sin embargo existe mucha desinformación y tabú al respecto.

2. La gestión menstrual en los entornos escolares.

La sesión tuvo una duración aproximada de una hora y media. La sesión estuvo dividida en dos momentos, el primero fue a través de técnica expositiva por parte de la facilitadora, en la cual se brindó información acerca de la gestión menstrual en espacios escolares. Para el segundo momento se trabajó con la técnica de psicodrama, y por equipos se realizaron 4 representaciones: a) equipo 1: adolescente que le llega la menstruación en el salón de clases y sus compañeras/os se burlan. b) equipo 2: adolescente que le baja por primera vez (menarquia), y no sabe qué es, no tiene ninguna información; además en su comunidad regularmente no hay agua (llega una vez a la semana). c) equipo 3: adolescente que le baja por primera vez (menarquia) y el papá la regaña. d) equipo 4: adolescente que le baja por primera vez en la escuela y una/un docente le auxilia. Al finalizar, en plenaria se llegaron a las siguientes conclusiones: un participante mencionó que el vínculo entre el conocimiento y el transmitir el mismo es muy complicado, sobre todo cuando se trata de temas tan específicos con este, expresó que es muy difícil para él y que seguramente para sus compañeros hombres también el poder transmitir a las adolescencias que es la menarquía y la menstruación, que pueden hablar de gestión menstrual pero que por ejemplo él no lo ha sentido ni lo sentirá nunca. Una docente comentó sobre la importancia de conocer a profundidad el tema; otra participante mencionó que es un gran reto, ya que se sigue mirando como un tema sin importancia, como sino existiera y como sino debiera nombrarse.

3. Menarquía y estigmatización.

La sesión tuvo una duración de dos horas aproximadamente. Para comenzar se entregaron dos papeles de color a cada participante y se solicitó que colocara un “estigma y mito” en torno a la menstruación, por ejemplo: cuando menstruas no puedes hacer ejercicio; las mujeres que menstrúan a más temprana edad es porque andan de busconas; etc. Al finalizar se solicitó que doblaran los papeles y los aventaran, con la finalidad de que se revolvieran; se fue tomando papel por papel y se leyeron en voz alta, y se fue realizando un análisis por cada papel. Algunos de los estigmas y mitos hablados fueron los siguientes: la menstruación es algo sucio, cada vez que reglas estás sucia (se concluyó sobre la importancia de no estigmatizar, ya que el menstruar no significa estar sucia, es algo natural y así debería transmitirse a las adolescencias); las personas que menstrúan no deben

bañarse (al respecto se hizo hincapié en la higiene menstrual y en cómo muchas veces se ve afectada por barreras de salud y acceso como el servicio de agua); si tienes tu periodo entonces no hay riesgo de quedar embarazada (al respecto se comentó sobre la promoción de los métodos anticonceptivos en las adolescencias y de la importancia de la prevención del embarazo adolescente).

4. Menstruación digna en la escuela.

La sesión tuvo una duración de una hora y media aproximadamente. De acuerdo con lo planeado en la Carta Descriptiva; se realizó un recorrido por las instalaciones escolares con la finalidad de revisar el estado de las instalaciones de agua, saneamiento e higiene en la escuela en el marco del tema menstruación digna en la escuela; en grupos se respondieron las preguntas: 1. ¿Qué necesitamos que haya en la escuela para que las niñas y mujeres adolescentes manejen adecuadamente su menstruación? 2. ¿Qué tipo de apoyo necesitamos de las personas adultas en la escuela? ¿Maestros, maestras? ¿directores y directoras? ¿Compañeros y compañeras? 3. ¿Hay alguien más en la escuela o fuera de ella que pueda apoyarnos para mejorar la infraestructura de agua, saneamiento e higiene para manejar adecuadamente la menstruación? 2. En tu escuela ¿Cómo están las instalaciones de agua, saneamiento e higiene? Al realizar el recorrido, algunas participantes comentaron sobre la importancia de conocer las propias instalaciones escolares y mantenerlas limpias y adecuadas, se percataron que casi nunca hay papel de baño, no cuentan con toallas sanitarias ni tampones, a veces no hay agua, ni en los sanitarios ni para lavarse las manos, tampoco hay jabón y comúnmente están sucios. En plenaria concluyeron que la participación activa de autoridades, docentes, madres y padres, en el tema de menstruación digna en la escuela, resulta ser indispensable, puesto que es un tema que ni siquiera es nombrado y por eso no hay actividades en el marco de la menstruación digna.

Taller de elaboración de toallas sanitarias reutilizables Santa María, San Luis Potosí:

Con fecha 11 de noviembre de 2024; se presentaron las facilitadoras Alma Leticia Saldivar Benítez y Carlos Bernal Cresencio, en Santa María, San Luis Potosí. Se informa que el Taller de elaboración de toallas sanitarias tuvo una duración de 8 horas, en una sola sesión. La implementación de las actividades fue acorde a lo desarrollado en las Cartas Descriptivas que se adjuntaron en el Programa de Trabajo; en ese sentido se realizaron de la siguiente forma:

1. Cambios emocionales y Celebrando la salud y la higiene menstrual.

La primera y la segunda sesión se llevaron a cabo el mismo día. Para comenzar se realizó encuadre y rapport con la finalidad de establecer reglas y tomar acuerdos. Posteriormente, y para un primer momento se invitó a las y los participantes a dibujar el contorno de una cara en una hoja blanca y se solicitó que escribieran los cambios sobre las emociones y estados de ánimo que viven consigo mismas, de igual forma se les invitó a pensar en los cambios en la relación con sus madres y padres, así como los cambios en las amistades. Al finalizar la facilitadora brindó una charla sobre los principales cambios en las emociones durante la adolescencias, las preocupaciones por la apariencia y el cuerpo, cómo las relaciones con amigas y amigos se hacen mucho más importantes y significativas, la “sensación de enamoramiento” con estrellas de cine, artistas, personas adultas; la curiosidad por los órganos sexuales, el querer entender los sentimientos de las y los otros, el deseo de formar grupos de amigas y amigos cercanos, el deseo de tener éxito en la escuela y sentirse competitiva o competitivo, el deseo de tener novia o novio, los cambios de humor. Algunas

adolescentes nombraron su sentir como algo que cuesta mucho transmitir porque ni siquiera ellas mismas saben qué es y mucho menos cómo explicarlo, un adolescente expresó sentir a veces un cuerpo ajeno, como si de pronto fuera niño y de pronto adulto; otra adolescente comentó que tiene muchas ganas de experimentar el tener una relación, pero su papá no la deja. En un segundo momento se trabajaron mitos, creencias y normas sobre la menstruación; a través de la siguiente lista, la cual se trabajó una por una, haciendo un análisis profundo de las mismas: Las niñas y adolescentes pueden ir a la escuela y hacer cualquier deporte durante su menstruación; La sangre de la menstruación es sucia. Falso: La sangre menstrual es tan limpia; Cuando una niña menstrúa, ya no es virgen; Cuando una niña menstrúa, ya está lista para ser madre; Una emoción fuerte o estrés puede hacer que no tengas tu periodo; La copa menstrual sirve como método anticonceptivo; Una mujer que menstrúa no debe tocar un bebé recién nacido porque se enferma; Las mujeres son más fértiles durante los días de la menstruación. En la plenaria, llaman la atención creencias y mitos como el que las adolescentes no pueden practicar deporte durante la menstruación, incluso varias adolescentes comentaron que no practican ninguna actividad física durante su periodo; también mencionaron “sentirse sucias e incómodas”; una adolescente comentó que tenía la creencia de que la copa menstrual sirve como método anticonceptivo e incluso varias de sus compañeros y compañeras también lo creen.

Para el tema de Celebrando la salud y la higiene menstrual, se entregó un crucigrama a cada participante y con ello se brindó material para que realizaran máscara de la menstruación la cual reflejara mitos, creencias, tabúes y realidades sobre la menstruación. Así mismo se les invitó a realizar una danza con música y sus mascararas. Para ese momento la facilitadora les habló sobre la importancia de sentirse “libres en la menstruación sin prejuicios, juicios y tabúes”. Una de las adolescentes comentó que para ella había sido muy importante hablar de sus creencias porque ahora veía diferente la menstruación, además de sentirse “no sucia”; otra de las adolescentes dijo que en su casa está prohibido hablar de la regla; una más contó que nunca había recibido un taller como este y que era la primera vez que podía hablar abiertamente sobre sus emociones en la adolescencia y propiamente en la menstruación.

2. Elaboración de toallas sanitarias reutilizables.

El taller tuvo una duración aproximada de 4 horas. La elaboración de toallas sanitarias fue conforme al Manual sobre salud e higiene menstrual para niñas, niños y adolescentes, página 38 a 55, de la UNICEF:

<https://tesvg.edomex.gob.mx/sites/tesvg.edomex.gob.mx/files/files/ACERCA%20DE/igualdad/embarazo/MANUAL SALUD HIGIENE MENSTRUAL NINAS NINOS ADOLESCENTES.pdf> y la página 137 del libro de texto gratuito “Proyectos del Aula” de sexto grado de primaria, elaborado por la Secretaría de Educación Pública. <https://libros.conaliteg.gob.mx/2023/P6PAA.htm>. Las adolescentes participaron de manera activa en la elaboración de las mismas; algunas de ella mencionaron que era muy importante recibir estos talleres ya que muchas veces no tienen dinero para comprar toallas y en la escuela tampoco hay; otra de las participantes comentó que su abuela le había enseñado y se mostró cooperativa al momento de elaborarlas; otra participante comentó que ella no sabía cocer y que ni siquiera conocía las agujas. De manera general tuvieron disposición ante el taller y elaboraron las toallas de forma creativa.

Taller de sensibilización para personal docente Zaragoza, San Luis Potosí

Con fecha 08 de noviembre de 2024; se presentaron las facilitadoras Alma Leticia Saldivar Benítez y Carlos Bernal Cresencio, en Zaragoza, San Luis Potosí. Se informa que el Taller de sensibilización tuvo una duración de 8 horas, el cual se llevó a cabo en una sola sesión. La implementación de las actividades fue acorde a lo desarrollado en las Cartas Descriptivas que se adjuntaron en el Programa de Trabajo; en ese sentido se realizaron de la siguiente forma:

1. Adolescencia y menstruación

La sesión tuvo una duración aproximada de dos horas, se realizó encuadre y rapport con la finalidad de tomar acuerdo y establecer reglas. Posteriormente se inició con la dinámica: Hablar sobre adolescencia y menstruación; para la realización de la misma se colocó un papelógrafo dividido en 4 secciones con los encabezados: PRIVADO, SECRETO ABIERTO, ABIERTO, SECRETO; y se dividió en equipos al grupo, para cada grupo se entregaron post it, se explicó: a. Abierto: Algo de lo que hablarías fácilmente en público, con cualquiera. b. Privado: Algo de lo que hablaría confidencialmente con personas específicas. c. Secreto abierto: Algo que la gente sabe, pero de lo que no habla. d. Secreto: Algo que la gente no comparte ni habla con nadie. Se dio la indicación de que los post it que colocaran en cada cuadrante debían ser en torno a la adolescencia y sexualidad, al finalizar, cada equipo presentó los post it que colocó en cada cuadrante. Una docente comentó que la sexualidad en general es un tema que no se habla fácilmente en público, y que las mujeres lo hablan mucho menos, ya que aún reciben etiquetas descalificativas; otro docente comentó que para las adolescencias es complicado hablar con los adultos, que seguramente porque la visión que se tiene es otra; una participante expresó que las adolescencias actuales cada vez hablan menos y que por tanto les conocemos menos, menciona que para las adolescencias todo es secreto o sólo lo comparten entre ellos. De forma general concluyeron que la sexualidad debería ser un tema tratado con mayor naturalidad y que como docentes y como sociedad en general deberíamos formarnos en Educación Integral en Sexualidad y que estos cursos o talleres deberían llegar a todas y todos y no sólo a ciertos espacios. Al finalizar la plenaria se realizó role playing, se dividió al grupo en equipos y representaron algunas situaciones circunstanciales de las adolescencias: a) equipo 1: adolescente que le llega la menstruación en el salón de clases y sus compañeras/os se burlan, b) equipo 2: adolescente que le baja por primera vez (menarquia), y no sabe qué es, no tiene ninguna información; además en su comunidad regularmente no hay agua (llega una vez a la semana). c) equipo 3: adolescente que le baja por primera vez (menarquia) y el papá la regaña. Para este grupo sólo se realizaron 3 equipos. En plenaria, se concluyó que es importante que las y los docentes deben permanecer en formación continua, ya que muchas veces no saben cómo reaccionar ante ciertas situaciones que las adolescencias viven y más aún, no saben cómo intervenir; uno de las maestras comentó que la brecha generacional es importante para ella, ya que hay muchas cosas que las adolescencias viven ahora y que ella, por más que trata de entender no comprende en lo más mínimo lo que viven y menos lo que sienten; otra docente complementando la participación, expresó que para ella más que trabajar con conocimientos duros es importante estar cerca de las y los adolescentes, ya que eso le permite además generar estrategias para aprendizaje significativo; otro maestro comentó que la participación de las madres y padres es crucial, ya que muchas veces no conocen a sus hijas e hijos y que en temas de sexualidad menos.

2. La gestión menstrual en los entornos escolares.

La sesión tuvo una duración aproximada de dos horas aproximadamente. La sesión estuvo dividida en dos momentos, el primero fue a través de técnica expositiva por parte de la facilitadora, en la cual se brindó información acerca de la gestión menstrual en espacios escolares. Para el segundo momento se trabajó con la técnica de psicodrama, y por equipos se realizaron 4 representaciones: a) equipo 1: adolescente que le llega la menstruación en el salón de clases y sus compañeras/os se

burlan. b) equipo 2: adolescente que le baja por primera vez (menarquía), y no sabe qué es, no tiene ninguna información; además en su comunidad regularmente no hay agua (llega una vez a la semana). c) equipo 3: adolescente que le baja por primera vez (menarquía) y el papá la regaña. Para este grupo sólo hubo tres equipos. Al finalizar, en plenaria se llegaron a las siguientes conclusiones: Una docente comentó que es importante tomar en cuenta a las familias y a la comunidad como tal, ya que por ejemplo, el acceso al agua no lo ven como un tema también de higiene menstrual; otro docente comentó que él no sabe cómo acercarse con las adolescencias cuando se trata de hablar de sexualidad y de menstruación, ya que hablarlo con las mujeres como hombre le resulta difícil; se concluyó que la gestión menstrual en los entornos escolares es importante en términos de formación de las adolescencias pero también en términos de perspectiva de género en la educación.

3. Menarquía y estigmatización.

La sesión tuvo una duración de dos horas aproximadamente. Para comenzar se entregaron dos papeles de color a cada participante y se solicitó que colocara un “estigma y mito” en torno a la menstruación, por ejemplo: cuando menstruas no puedes hacer ejercicio; las mujeres que menstrúan a más temprana edad es porque andan de busconas; etc. Al finalizar se solicitó que doblaran los papeles y los aventaran, con la finalidad de que se revolvieran; se fue tomando papel por papel y se leyeron en voz alta, y se fue realizando un análisis por cada papel. Algunos de los estigmas y mitos hablados fueron los siguientes: la menstruación es cosa de mujeres (algunos maestros comentaron que al sentirse ajenos al tema entonces se lo dejan a las maestras, en ese sentido las facilitadoras nombraron la importancia de que los hombres también participen, ya que también es reeducación y también se apuesta a masculinidades positivas, que fomenten el empoderamiento de las mujeres); otro de los mitos nombrados fue que son mejores las toallas sanitarias desechables y que las de tela son sucias, al respecto se comentó que se estaban brindando talleres sobre la elaboración de toallas sanitarias con adolescencias, y que la finalidad es trabajar con el empoderamiento de las mujeres así como con la falsa creencia de que las toallas de tela son sucias o que no deben reutilizarse. Como conclusión final, las y los docentes concluyeron que la estigmatización en la menstruación sólo promueve la desigualdad de género y por tanto de oportunidades, y que es evidente que estas capacitaciones son necesarias.

4. Menstruación digna en la escuela.

La sesión tuvo una duración de una hora y media aproximadamente. De acuerdo con lo planeado en la Carta Descriptiva; se realizó un recorrido por las instalaciones escolares con la finalidad de revisar el estado de las instalaciones de agua, saneamiento e higiene en la escuela en el marco del tema menstruación digna en la escuela; en grupos se respondieron las preguntas: 1. ¿Qué necesitamos que haya en la escuela para que las niñas y mujeres adolescentes manejen adecuadamente su menstruación? 2. ¿Qué tipo de apoyo necesitamos de las personas adultas en la escuela? ¿Maestros, maestras? ¿directores y directoras? ¿Compañeros y compañeras? 3. ¿Hay alguien más en la escuela o fuera de ella que pueda apoyarnos para mejorar la infraestructura de agua, saneamiento e higiene para manejar adecuadamente la menstruación? 2. En tu escuela ¿Cómo están las instalaciones de agua, saneamiento e higiene? Al realizar el recorrido, algunas participantes comentaron sobre la importancia de conocer las propias instalaciones escolares y mantenerlas limpias y adecuadas, se percataron que casi nunca hay papel de baño, no cuentan con toallas sanitarias ni tampones, a veces no hay agua, ni en los sanitarios ni para lavarse las manos, tampoco hay jabón y comúnmente están sucios, en esta escuela el personal de limpieza es escaso, y comúnmente sólo limpia las oficinas, ya que madres y padres realizan el aseo de los salines. En plenaria concluyeron que la participación activa de autoridades, docentes, madres y padres, en el tema de menstruación digna en la escuela, resulta ser indispensable, algo importante es que mencionaron que es importante también trabajar con la seguridad, ya que independientemente de

que los sanitarios sean un punto a considerar en la infraestructura para una menstruación se vuelven espacios inseguros, sobre todo para las mujeres, ya que en algunas ocasiones suceden actos de acoso sexual.

Taller de elaboración de toallas sanitarias reutilizables Zaragoza, San Luis Potosí:

Con fecha 11 de noviembre de 2024; se presentaron las facilitadoras Alma Leticia Saldivar Benítez y Carlos Bernal Cresencio, en Zaragoza, San Luis Potosí. Se informa que el Taller de elaboración de toallas sanitarias tuvo una duración de 6 horas y fue realizado en una sola sesión. La implementación de las actividades fue acorde a lo desarrollado en las Cartas Descriptivas que se adjuntaron en el Programa de Trabajo; en ese sentido se realizaron de la siguiente forma:

1. Cambios emocionales y Celebrando la salud y la higiene menstrual.

Para comenzar se realizó encuadre y rapport con la finalidad de establecer reglas y tomar acuerdos. Posteriormente, y para un primer momento se invitó a las y los participantes a dibujar el contorno de una cara en una hoja blanca y se solicitó que escribieran los cambios sobre las emociones y estados de ánimo que viven consigo mismas, de igual forma se les invitó a pensar en los cambios en la relación con sus madres y padres, así como los cambios en las amistades. Al finalizar la facilitadora brindó una charla sobre los principales cambios en las emociones durante la adolescencias, las preocupaciones por la apariencia y el cuerpo, cómo las relaciones con amigas y amigos se hacen mucho más importantes y significativas, la “sensación de enamoramiento” con estrellas de cine, artistas, personas adultas; la curiosidad por los órganos sexuales, el querer entender los sentimientos de las y los otros, el deseo de formar grupos de amigas y amigos cercanos, el deseo de tener éxito en la escuela y sentirse competitiva o competitivo, el deseo de tener novia o novio, los cambios de humor. Al respecto, las adolescentes hablaron de sus emociones, es importante hacer mención de que varias de ellas comentaron que es la primera vez que pueden hablar de ellas sin sentirse señaladas, y más al hablar de sexualidad y menstruación; una de las participantes dijo que en clases ya han revisado los cambios físicos en la sexualidad pero que nunca hablan de cómo se sienten; de forma general concluyeron que para ellas es necesario que haya más actividades como esta ya que nunca se les pregunta cómo se sienten. En un segundo momento se trabajaron mitos, creencias y normas sobre la menstruación; a través de la siguiente lista, la cual se trabajó una por una, haciendo un análisis profundo de las mismas: Las niñas y adolescentes pueden ir a la escuela y hacer cualquier deporte durante su menstruación; La sangre de la menstruación es sucia. Falso: La sangre menstrual es tan limpia; Cuando una niña menstrúa, ya no es virgen; Cuando una niña menstrúa, ya está lista para ser madre; Una emoción fuerte o estrés puede hacer que no tengas tu periodo; La copa menstrual sirve como método anticonceptivo; Una mujer que menstrúa no debe tocar un bebé recién nacido porque se enferma; Las mujeres son más fértiles durante los días de la menstruación. En la plenaria, llama la atención los mitos y creencias que tienen las adolescencias en torno a la menstruación; comentaron creer que la copa menstrual y los tampones pueden usarse como métodos anticonceptivos, aunado a eso, mencionaron que durante la menstruación es imposible el embarazo (para esta participación se profundizó en métodos anticonceptivos y en la promoción de la EIS); otra de las participantes mencionó que estar menstruando es estar sucia, lo cual muchas veces le ha hecho sentirse mal. Para el tema de Celebrando la salud y la higiene menstrual, se entregó un crucigrama a cada participante y con ello se brindó material para que realizaran máscara de la menstruación la cual reflejara mitos, creencias, tabúes y realidades sobre la menstruación. Así mismo se les invitó a realizar una danza con música y sus mascararas. Para ese momento la facilitadora les habló sobre la importancia de sentirse “libres en la menstruación sin prejuicios, juicios y tabúes”. Las adolescentes fueron participativas y se mostraron dispuestas con la dinámica, bailaron y se divertieron; algunas de ellas recapitulaban la dinámica anterior y nombraron sentirse bien; una de

las adolescentes expresó que nunca reciben este tipo de talleres y que a veces es necesario porque de alguna manera se descargan.

Con fecha 12 de noviembre de 2024; se presentaron las facilitadoras Alma Leticia Saldivar Benítez y Carlos Bernal Cresencio, en Zaragoza, San Luis Potosí. Se informa que el Taller de elaboración de toallas sanitarias tuvo una duración de 6 horas y fue realizado en una sola sesión. La implementación de las actividades fue acorde a lo desarrollado en las Cartas Descriptivas que se adjuntaron en el Programa de Trabajo; en ese sentido se realizaron de la siguiente forma:

2. Elaboración de toallas sanitarias reutilizables.

El taller tuvo una duración aproximada de 4 horas. La elaboración de toallas sanitarias fue conforme al Manual sobre salud e higiene menstrual para niñas, niños y adolescentes, página 38 a 55, de la UNICEF:

https://tesvg.edomex.gob.mx/sites/tesvg.edomex.gob.mx/files/files/ACERCA%20DE/igualdad/embarazo/MANUAL_SALUD_HIGIENE_MENSTRUAL_NINAS_NINOS_ADOLESCENTES.pdf y la página 137 del libro de texto gratuito “Proyectos del Aula” de sexto grado de primaria, elaborado por la Secretaría de Educación Pública. <https://libros.conaliteg.gob.mx/2023/P6PAA.htm>. Las adolescentes participaron de manera activa en la elaboración de las mismas. De manera general participaron de forma activa y creativa; se trabajó con habilidades prácticas y sociales; así mismo se habló sobre la importancia de la higiene menstrual y la sostenibilidad de la misma, en sentido de que hay un ahorro en productos menstruales.

Resultados Cuantitativos de la actividad

Municipios Beneficiarios Taller de Sensibilización

Municipio	Número de participantes	Mujeres	Hombres
Zaragoza	28	15	13
Santa María del Río	28	24	4
Total	56	39	17

Municipios Beneficiarios Toallas Sanitarias

Municipio	Número de participantes	Mujeres	Hombres
Zaragoza	65	64	1
Santa María del Río	25	25	0
Total	90	89	1

EVIDENCIAS DE LA ACTIVIDAD (Fotos, listas de asistencia, folletera, etc.) *

Acomodar fotos simétricas, indicando municipio, actividad, fecha y son además de las fotos de la memoria fotográfica (pueden ser las mismas)

Taller de sensibilización para personal docente Santa María, San Luis Potosí
Taller de 8 horas en una sola sesión.



Taller de elaboración de toallas sanitarias reutilizables Santa María, San Luis Potosí:



Taller de sensibilización para personal docente Zaragoza, San Luis Potosí



Taller de elaboración de toallas sanitarias reutilizables Zaragoza, San Luis Potosí:



***El IMES es el responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: [Aviso de privacidad \(slp.gob.mx\)](http://Aviso_de_privacidad_(slp.gob.mx)).**

Taller de sensibilización para personal docente Santa María, San Luis Potosí

FOBAM POTOSÍ IMES

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD
5.4 Taller de sensibilización con docentes
VALIDADOR(A) O RESPONSABLE: Ana Leticia Rosillo, Carlos Rosillo
LUGAR Y FECHA: TE. Potosí, 2024, 5 de mayo

CANTON	NOMBRE COMUNITARIO	EDAD	Educativa	Municipio	Institución de procedencia	CATEG	TOTAL DE HORAS ACUMULADAS (Cada hora de 45 minutos)	
							Mujeres	Hombres
	Hilda Elena Ros	5	Alfajayucan	San Mateo	EST 103	Docente	1	0
	Laura Johana Oca	E	Alfajayucan	San Mateo	EST 103	Docente	1	0
	Yolanda Roca	E	Alfajayucan	San Mateo	EST 103	Docente	1	0
	Rosa María S. P.	4	Alfajayucan	San Mateo	EST 103	Docente	1	0
	Maria Soledad R.	9	Alfajayucan	San Mateo	EST 103	Docente	1	0
	Liliana Isabel Holgado	E	Alfajayucan	San Mateo	EST 103	Docente	1	0
	Yolanda Elena Ros	E	Alfajayucan	San Mateo	EST 103	Docente	1	0
	Yolanda Elena Ros	C	Alfajayucan	San Mateo	EST 103	Docente	1	0
	Yolanda Elena Ros	C	Alfajayucan	San Mateo	EST 103	Docente	1	0

FOBAM POTOSÍ IMES

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD
5.6 Taller de sensibilización con docentes
VALIDADOR(A) O RESPONSABLE: Ana Leticia Rosillo, Carlos Rosillo
LUGAR Y FECHA: TE. Potosí, 2024, 5 de mayo

CANTON	NOMBRE COMUNITARIO	EDAD	Educativa	Municipio	Institución de procedencia	CATEG	TOTAL DE HORAS ACUMULADAS (Cada hora de 45 minutos)	
							Mujeres	Hombres
	Yolanda Elena Ros	F	Alfajayucan	San Mateo	EST 103	Docente	1	0
	Yolanda Elena Ros	F	Alfajayucan	San Mateo	EST 103	Docente	1	0
	Yolanda Elena Ros	C	Alfajayucan	San Mateo	EST 103	Docente	1	0
	Yolanda Elena Ros	C	Alfajayucan	San Mateo	EST 103	Docente	1	0
	Yolanda Elena Ros	d	Alfajayucan	San Mateo	EST 103	Docente	1	0
	Yolanda Elena Ros	J	Alfajayucan	San Mateo	EST 103	Docente	1	0
	Yolanda Elena Ros	3	Alfajayucan	San Mateo	EST 103	Docente	1	0
	Yolanda Elena Ros	9	Alfajayucan	San Mateo	EST 103	Docente	1	0
	Yolanda Elena Ros	E	Alfajayucan	San Mateo	EST 103	Docente	1	0
	Yolanda Elena Ros	E	Alfajayucan	San Mateo	EST 103	Docente	1	0



FOBAM

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD
 O.C. Taller de Simulación de Opciones
 FACILITADOR(A) O RESPONSABLE: María Leticia Bernal, Carlos Bernal
 LUGAR Y FECHA: Sta. María, 11/05/2021

TOTAL POR ACTIVIDAD (Número de participantes)
 Mujeres: 2, Hombres: 2, Total: 4

ORDEN	NOMBRE COMPLETO	EDAD	ESTADO CIVIL	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN DE PROCEDENCIA	CARGO	Teléfono y/o Correo electrónico	Firma
1	Amalia del Carmen	45	•	San Mateo del Río	San Mateo del Río	Procuradora	47723247	[Firma]
2	Alfonsa López	•	•	San Mateo del Río	San Mateo del Río	Procuradora	47723247	[Firma]
3	Araceli Rosendo Rosendo	•	•	San Mateo del Río	ESTAFSA	Docente	47723247	[Firma]
4	Norma Alicia Rosendo Rosendo	•	•	San Mateo del Río	ESTAFSA	Procuradora	47723247	[Firma]
5	María E. Hernández	•	•	San Mateo del Río	ESTAFSA	Procuradora	47723247	[Firma]
6	Leonilda Rosendo	•	•	San Mateo del Río	ESTAFSA	Procuradora	47723247	[Firma]

FOBAM

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD
 O.C. Taller de Simulación de Opciones
 FACILITADOR(A) O RESPONSABLE: María Leticia Bernal, Carlos Bernal
 LUGAR Y FECHA: Sta. María, 11/05/2021

TOTAL POR ACTIVIDAD (Número de participantes)
 Mujeres: 2, Hombres: 2, Total: 4

ORDEN	NOMBRE COMPLETO	EDAD	ESTADO CIVIL	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN DE PROCEDENCIA	CARGO	Teléfono y/o Correo electrónico	Firma
1	Araceli Rosendo Rosendo	•	•	San Mateo del Río	ESTAFSA	Procuradora	47723247	[Firma]
2	Norma Alicia Rosendo Rosendo	•	•	San Mateo del Río	ESTAFSA	Procuradora	47723247	[Firma]

FOBAM
Bienestar y Avance de las Mujeres

POTOSÍ
PARA LAS POTOSINAS
GOBIERNO DEL ESTADO

IMES
INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD 3.6 Taller de Entrenamiento de Familias

FACILITADOR(A) O RESPONSABLE: *Amalberto Saucedo, Carlos Bernal*

LUGAR Y FECHA: *Zaragoza, San Luis Potosí*

TOTAL POR ACTIVIDAD (Número de participantes)	
Mujeres	Hombres
7	0
Total: 7	

ORDEN	NOMBRE COMPLETO	EDAD	ESTADO CIVIL	Municipio	Firma
1	<i>Carolina González</i>	40	E	<i>San Mateo de los Ríos</i>	
2	<i>María Guadalupe</i>	40	E	<i>San Mateo de los Ríos</i>	
3	<i>Rosa Sofía</i>	40	E	<i>San Mateo de los Ríos</i>	
4	<i>Carolina Aranda</i>	40	E	<i>San Mateo</i>	
5	<i>Carolina Saucedo</i>	40	E	<i>San Mateo de los Ríos</i>	

* La FOBAM es la responsable de la realización de los cursos presenciales programados para la población beneficiaria, así como también de las actividades de seguimiento y la ley Federal de Acceso de Datos Personales en Posesión de las Particulares. Deberá para consultar el sitio de internet: www.fobam.gob.mx

Taller de sensibilización para personal docente Zaragoza, San Luis Potosí

FOBAM
Bienestar y Avance de las Mujeres

POTOSÍ
PARA LAS POTOSINAS
GOBIERNO DEL ESTADO

IMES
INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD 3.6 Taller de Sensibilización

FACILITADOR(A) O RESPONSABLE: *Amalberto Saucedo, Carlos Bernal*

LUGAR Y FECHA: *Zaragoza, San Luis Potosí*

TOTAL POR ACTIVIDAD (Número de participantes)	
Mujeres	Hombres
7	0
Total: 7	

ORDEN	NOMBRE COMPLETO	EDAD	ESTADO CIVIL	Municipio	Institución de procedencia	Cargo	Teléfono y/o Correo electrónico	Firma
1	<i>Jose Luis Pineda Saucedo</i>	39	E	<i>Zaragoza</i>	<i>E.S.T. 28</i>	<i>Docente</i>		
2	<i>Carolina Cortés Bernal</i>	39	E	<i>Zaragoza</i>	<i>E.S.T. 28</i>	<i>Docente</i>	<i>4473608197</i>	
3	<i>Vanessa Saucedo</i>	39	E	<i>Zaragoza</i>	<i>E.S.T. 28</i>	<i>Docente</i>		
4	<i>Monica Hernández</i>	39	E	<i>Zaragoza</i>	<i>E.S.T. 28</i>	<i>Docente</i>	<i>4473608197</i>	
5	<i>Vanessa Saucedo</i>	39	E	<i>Zaragoza</i>	<i>E.S.T. 28</i>	<i>Docente</i>	<i>4473608197</i>	
6	<i>Vanessa Saucedo</i>	39	E	<i>Zaragoza</i>	<i>E.S.T. 28</i>	<i>Docente</i>		
7	<i>Vanessa Saucedo</i>	39	E	<i>Zaragoza</i>	<i>E.S.T. 28</i>	<i>Docente</i>		

* La FOBAM es la responsable de la realización de los cursos presenciales programados para la población beneficiaria, así como también de las actividades de seguimiento y la ley Federal de Acceso de Datos Personales en Posesión de las Particulares. Deberá para consultar el sitio de internet: www.fobam.gob.mx



FOBAM **POTOSÍ** **IMES**

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD: 3.6 Taller de Sensibilización

FACILITADOR(A) O RESPONSABLE: Ulva Leticia Gaudin de Gales Gaudin

LUGAR Y FECHA: Progreso, 18 de febrero 2022

No. de lista	NOMBRE COMPLETO	EDAD	Nivel de escolaridad	Municipio	Institución de procedencia	Cuarto	Teléfono y/o correo electrónico	Firma	TOTAL DE MUJERES POR MUNICIPIO (Número de participantes)		
									Mujeres	Hombres	Total
									6	0	6
1	Alba del Rosario	2		Progreso	Esc. Nocturna 28	San Mateo	447251				
H	Araceli Norma Alfaro	1		Progreso	Esc. Nocturna 28	San Mateo	447251				
H	Lucía Guadalupe Paz	2		Progreso	" "	" "					
H	Blanca Estelita	2		Progreso	" "	" "					
M	Patricia Gaudin G.	24		Progreso	" "	" "					
H	Guadalupe Gaudin	43		Progreso	" "	" "					
M	Guadalupe Gaudin	1		Progreso	Esc. Nocturna 28	San Mateo	447251				
H	Guadalupe	3		Progreso	Esc. Nocturna 28	San Mateo	447251				
H	Lucía Gaudin	1		Progreso	Esc. Nocturna 28	San Mateo	447251				
M	Guadalupe Gaudin	0		Progreso	Esc. Nocturna 28	San Mateo	447251				

FOBAM **POTOSÍ** **IMES**

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD: 3.6 Taller de Sensibilización

FACILITADOR(A) O RESPONSABLE: Ulva Leticia Gaudin de Gales Gaudin

LUGAR Y FECHA: Progreso, 18 de febrero 2022

No. de lista	NOMBRE COMPLETO	EDAD	Nivel de escolaridad	Municipio	Institución de procedencia	Cuarto	Teléfono y/o correo electrónico	Firma	TOTAL DE MUJERES POR MUNICIPIO (Número de participantes)		
									Mujeres	Hombres	Total
									5	0	5
H	Araceli Norma Alfaro	1		Progreso	Esc. Nocturna 28	San Mateo	447251				
H	Patricia Gaudin G.	24		Progreso	Esc. Nocturna 28	San Mateo	447251				
H	Guadalupe Gaudin	43		Progreso	Esc. Nocturna 28	San Mateo	447251				
H	Guadalupe	3		Progreso	Esc. Nocturna 28	San Mateo	447251				
H	Lucía Gaudin	1		Progreso	Esc. Nocturna 28	San Mateo	447251				
M	Guadalupe Gaudin	0		Progreso	Esc. Nocturna 28	San Mateo	447251				

Taller de elaboración de toallas sanitarias reutilizables Zaragoza, San Luis Potosí

FOBAM **POTOSÍ PARA LAS POTOSINAS** **IMES**

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD:				TOTALES POR ACTIVIDAD (número de participantes)		
FACILITADORA(S) O RESPONSABLE(S):				Mujeres	Hombres	Total
3-6 Taller elaboración de toallas				12	6	18
LUGAR Y FECHA:						
Taller en el municipio Zaragoza, San Luis Potosí						

EDAD (en años)	NOMBRE COMPLETO	EDAD (en años)	TELÉFONO	Municipio	Firma
M	Angélica Guadalupe	41	41	Tamzacate	[Firma]
M	Melina Alejandra	41	41	Zaragoza	[Firma]
M	DANIELA	41	41	Zaragoza	
M	Fátima	41	41	Zaragoza	
M	Roby	41	41	Zaragoza	
M	América Yamir	41	41	Zaragoza	
M	María Guadalupe	41	41	Zaragoza	
M	Justyna Citali	41	41	Zaragoza	
M	Christie Renowato	41	41	Zaragoza	
M	Zenia Guadalupe	41	41	Zaragoza	

FOBAM es la responsable del contenido de las salidas presentadas por los participantes en la presente actividad y no se responsabiliza por los daños o perjuicios que pudieran ocasionarse a terceros por el uso de privacidad impartido en esta actividad. Para más información, favor comunicarse al correo electrónico: fobam@sanluispotosi.gob.mx

FOBAM **POTOSÍ PARA LAS POTOSINAS** **IMES**

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD:				TOTALES POR ACTIVIDAD (número de participantes)		
FACILITADORA(S) O RESPONSABLE(S):				Mujeres	Hombres	Total
3-6 Taller Elaboración de Toallas				12	6	18
LUGAR Y FECHA:						
Zaragoza, México / 2024						

EDAD (en años)	NOMBRE COMPLETO	EDAD (en años)	TELÉFONO	Municipio	Firma
	Marela Guadalupe	A	e	Zaragoza	
	Luzmila	A	e	Zaragoza	
	Daniela Lizama	A	e	Zaragoza	
	Melina	A	e	Zaragoza	
	Carolina Guadalupe	A	e	Zaragoza	
	Liliana Guadalupe	A	e	Zaragoza	
	Bianca Zulema	A	e	Zaragoza	
	Buby	A	e	Zaragoza	
	Xenia Guadalupe	A	e	Zaragoza	
	Jade Melina	A	e	Zaragoza	

FOBAM es la responsable del contenido de las salidas presentadas por los participantes en la presente actividad y no se responsabiliza por los daños o perjuicios que pudieran ocasionarse a terceros por el uso de privacidad impartido en esta actividad. Para más información, favor comunicarse al correo electrónico: fobam@sanluispotosi.gob.mx

FOBAM | **POTOSÍ** | **IMES**

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD				TOTALES POR ACTIVIDAD (Número de participantes)		
3.4 Taller "Elaboración de Tostitos"				Mujeres	Hombres	Total
FACILITADORA(O) RESPONSABLE: Milva Genua Torres Torres				2	2	4
LUGAR Y FECHA: 21 de Agosto 2024 Zaragoza						

EDAD (en años)	NOMBRE COMPLETO	EDAD (en años)	PERSONA A LA QUE SE DIRIGE a) Madre o abuelo b) Padre o abuelo c) Esposa o esposo d) Compañero(a) o pareja e) Otro	Municipio	Firma
	Liliana María Rodríguez	(1)	a) Ninguna	Zaragoza	[Firma]
	[Nombre]	(1)	a) Ninguna	Zaragoza	[Firma]
	[Nombre]	(1)	a) Ninguna	Zaragoza	[Firma]
	[Nombre]	(1)	a) Ninguna	Zaragoza	[Firma]
	[Nombre]	(1)	a) Ninguna	Zaragoza	[Firma]
	[Nombre]	(1)	a) Ninguna	Zaragoza	[Firma]
	[Nombre]	(1)	a) Ninguna	Zaragoza	[Firma]
	[Nombre]	(1)	a) Ninguna	Zaragoza	[Firma]
	[Nombre]	(1)	a) Ninguna	Zaragoza	[Firma]

* La IMES es la responsable de la actividad y los datos personales proporcionados por las participantes serán utilizados únicamente a efectos de la atención en el Padrón de Participación de las Mujeres Potosinas en función de los Particulares listados podrá consultar el estado de las participaciones en el padrón de Participación de las Mujeres Potosinas.

FOBAM | **POTOSÍ** | **IMES**

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD				TOTALES POR ACTIVIDAD (Número de participantes)		
3.4 Taller "Elaboración de Tostitos"				Mujeres	Hombres	Total
FACILITADORA(O) RESPONSABLE: Milva Genua Torres Torres				3	1	4
LUGAR Y FECHA: 21 de Agosto 2024 Zaragoza						

EDAD (en años)	NOMBRE COMPLETO	EDAD (en años)	PERSONA A LA QUE SE DIRIGE a) Madre o abuelo b) Padre o abuelo c) Esposa o esposo d) Compañero(a) o pareja e) Otro	Municipio	Firma
	[Nombre]	(1)	a) Ninguna	Zaragoza	[Firma]
	[Nombre]	(1)	a) Ninguna	Zaragoza	[Firma]
	[Nombre]	(1)	a) Ninguna	Zaragoza	[Firma]

* La IMES es la responsable de la actividad y los datos personales proporcionados por las participantes serán utilizados únicamente a efectos de la atención en el Padrón de Participación de las Mujeres Potosinas en función de los Particulares listados podrá consultar el estado de las participaciones en el padrón de Participación de las Mujeres Potosinas.



FOBAM **POTOSÍ PARA LAS POTOSINAS** **IMES**

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD:
 3.6 Taller Emprendedor DAME Juntas
FACILITADOR(A) O RESPONSABLE: Diana Patricia López Izquierdo
LUGAR Y FECHA: Zaragoza 12 noviembre 2024

TOTALES POR ACTIVIDAD (Número de participantes)

Mujeres	Hombres	Total
5	0	5

FORMA DE PARTICIPACIÓN	NOMBRE COMPLETO	EDAD	ESTADO CIVIL	SECTOR	Municipio	Firma
	Alicia Moraña	A	E	Activación indígena	Zaragoza	
	Alicia Sánchez	A	E	Activación indígena	Zaragoza	
	Yamilet Liso	A	E	Activación indígena	Zaragoza	
	Mariana Quinto	A	E	Activación indígena	Zaragoza	
	Estrella Cortés Nieto	O	B	Activación indígena	Zaragoza	

* La IMES es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiaria, así como cumple estrictamente lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integrado en el sitio Web de la IMES: www.imes.gob.mx

FOBAM **POTOSÍ PARA LAS POTOSINAS** **IMES**

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD:
 3.6 Taller Emprendedor Práctico Semestral
FACILITADOR(A) O RESPONSABLE: Diana Patricia López Izquierdo
LUGAR Y FECHA: 12 nov 2024 Zaragoza

TOTALES POR ACTIVIDAD (Número de participantes)

Mujeres	Hombres	Total
10	0	10

FORMA DE PARTICIPACIÓN	NOMBRE COMPLETO	EDAD	ESTADO CIVIL	SECTOR	Municipio	Firma
	Fabiola Noel	O	E	Activación indígena	Zaragoza	Fabiola
	Katia	A	E	Activación indígena	Zaragoza	Katia
	Melani Noemí	A	E	Activación indígena	Zaragoza	Melani
	Wendy Yamilet	O	E	Activación indígena	Zaragoza	Wendy
	Daniela Guadalupe	O	E	Activación indígena	Zaragoza	Daniela
	Nardelis Marcia	O	E	Activación indígena	Zaragoza	Nardelis
	Alicia Patricia	A	E	Activación indígena	Zaragoza	Alicia
	Mareli	A	E	Activación indígena	Zaragoza	Mareli
	Esmeralda	O	E	Activación indígena	Zaragoza	Esmeralda
	Diana Patricia	O	E	Activación indígena	Zaragoza	Diana

* La IMES es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiaria, así como cumple estrictamente lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integrado en el sitio Web de la IMES: www.imes.gob.mx



FOBAM
Bienestar y Avance de las Mujeres

POTOSÍ
PARA LAS POTOSINAS

IMES
INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD:				TOTALES POR ACTIVIDAD		
3.6 Taller de elaboración de planes estratégicos				Número de participantes		
FACILITADOR(A) O RESPONSABLE: Araceli Domínguez, Lucía Domínguez				Mujeres	Hombres	Total
LUGAR Y FECHA: Zaragoza, 18 noviembre 2014				16	0	16

SEXO PARTICIPANTE	NOMBRE COMPLETO	EDAD (en años)	Participación en		Municipio	Firma
			a) Planificación estratégica	b) Ejecución del plan estratégico		
M	Keila Anzoros Pizar	31	e)		Zaragoza	
M	Dulce María	31	e)		Zaragoza	
M	Marlene	31	e)		Zaragoza	
M	Aniela	31	c)		Zaragoza	
M	Guadalupe	31	e)		Zaragoza	
M	Fernanda	31	e)		Zaragoza	
M	Ximena Yamileth	31	e)		Zaragoza	
M	Daniela Juárez	31	e)		Zaragoza	
M	Ximena Carrillo	31	e)		Zaragoza	
M	Luzeth Escobedo	31	e)		Zaragoza	

La IMES es el organismo del gobierno del Estado de San Luis Potosí encargado de la planeación, ejecución y evaluación de la política pública de género en el ámbito estatal, así como cumplir y hacer cumplir la legislación en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de las Particulares. LUGAR PARA CONSULTAR EL AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL EN: www.imes.gob.mx

FOBAM
Bienestar y Avance de las Mujeres

POTOSÍ
PARA LAS POTOSINAS

IMES
INSTITUTO DE LAS MUJERES DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD:				TOTALES POR ACTIVIDAD		
3.6 Taller de elaboración de planes estratégicos				Número de participantes		
FACILITADOR(A) O RESPONSABLE: Araceli Domínguez, Lucía Domínguez				Mujeres	Hombres	Total
LUGAR Y FECHA: Zaragoza, 18 noviembre 2014				3	1	4

SEXO PARTICIPANTE	NOMBRE COMPLETO	EDAD (en años)	Participación en		Municipio	Firma
			a) Planificación estratégica	b) Ejecución del plan estratégico		
M	Danna Ge. Alonso Cruz	31	e)		Zaragoza	
M	Yamileth Cruz Lara	31	c, d		Zaragoza	
M	Cristal Arredondo Rico	31	e)		Zaragoza	
M	Ann Lita Alonso Alensa	31	e)		Zaragoza	
M	Isabel Dorotea Pérez Cruz	31	e)		Zaragoza	
M	Fátima Arriaga Medina	31	e)		Zaragoza	
M	Luzeth Escobedo	31	e)		Zaragoza	

La IMES es el organismo del gobierno del Estado de San Luis Potosí encargado de la planeación, ejecución y evaluación de la política pública de género en el ámbito estatal, así como cumplir y hacer cumplir la legislación en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de las Particulares. LUGAR PARA CONSULTAR EL AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL EN: www.imes.gob.mx

FOBAM | POTOSÍ | IMES

RESUMEN DE LA ACTIVIDAD:
 3.6 Taller elaboración de un diagnóstico
FACILITADORA / O RESPONSABLE: Lucía Socorro Flores Zamora
UBICACIÓN Y FECHA: Zamora 13 noviembre 2021

TOTALES POR ACTIVIDAD			Mujeres			Hombres			Total		

APROXIMADO	NOMBRE COMPLETO	CURP	Participante en: 1. Diagnóstico 2. Planificación 3. Ejecución 4. Evaluación	Municipio	Firma
M	Estrella	A	e	Zamora	Estrella

El IMES es el responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: www.imes.gob.mx/aviso-de-privacidad

*El IMES es el responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados por la población beneficiada, así como cumplir a cabalidad lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares. Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: [Aviso de privacidad \(slp.gob.mx\)](http://www.imes.gob.mx/aviso-de-privacidad).